



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 487ª Reunión Ordinaria

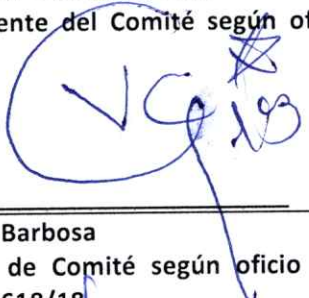
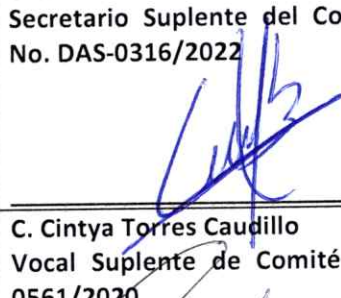
Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:30** horas del día **08 de septiembre de 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

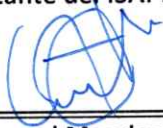
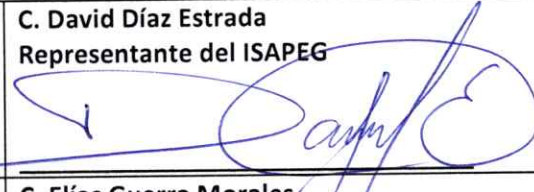
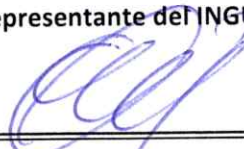
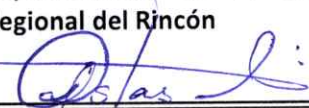
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022 
C. Karina García Barbosa Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020 

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

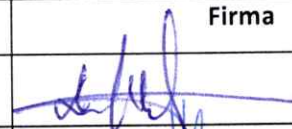
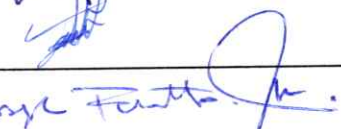
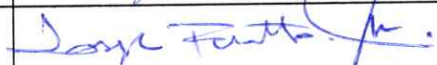
C. Ana Carolina Hernández Gómez Representante del ISAPEG 	C. David Díaz Estrada Representante del ISAPEG 
C. Jesús Ismael Mendoza Sandoval Representante de INFOSPE 	C. Elías Guerra Morales Representante del INGUDIS 
C. Carlos Humberto Islas Soriano Representante de la Escuela Preparatoria Regional del Rincón 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio:

Nombre	Firma
ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A. C. Alfa Carolina Maldonado Colunga	
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. C. Jesús Gómez de Loera	
COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS S.A. DE C.V. c. Jorge Fuentes Quenel	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) En el presente evento se hace entrega de los anexos siguientes:
- Anexo I-B Imágenes de referencia (Partida 7 del Anexo I)
 - Anexo X Carpeta electrónica la cual incluye planos arquitectónicos, diagrama unifilar y memoria estructural, así como el reporte del último levantamiento de la sala de rayos X del Hospital General de Celaya, correspondiente a la partida 49 del Anexo II.
 - Anexo GM partida 49 del Anexo II BIS, dejando sin efecto el Anexo GM partida 49 del Anexo II.

Dichos anexos forman parte integral de las bases y anexos de la presente licitación, consultables en la página electrónica https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php.

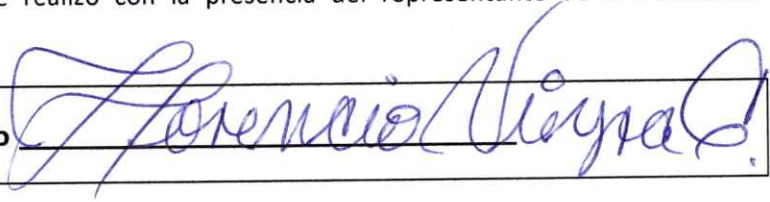
- c) Se aclara que para la **partida 17 del Anexo II**, se requiere de un suavizador de agua el cual tendrá que ser integrado a su propuesta técnica y económica.
- d) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

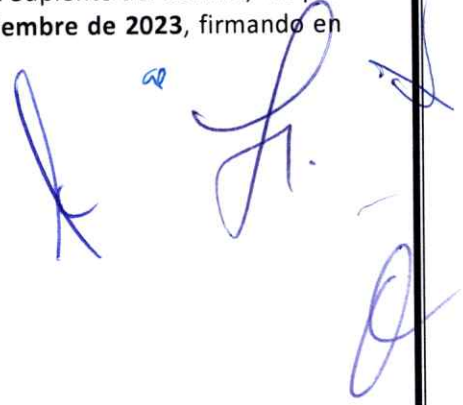
La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:30 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **08 de septiembre de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), PARA LA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

ANEXO I-B IMAGENES DE REFERENCIA PARTIDA 8 ANEXO I



ANEXO GM PARTIDA 49 BIS (UNIDAD RX DIGITAL (CIELÍTICA) – HOSPITAL GENERAL CELAYA)

Antecedentes

En el servicio de imagenología del Hospital General Celaya se encuentra instalado en la sala de rayos x #1 un equipo de rayos x marca: SIEMENS, modelo: **MULTIX TOP**, con una configuración de rieles a techo (fijación a losa - techo) (cielítico) analógico, que cuenta con una vida aproximada de 21 años. Los proveedores deberán evaluar en su oferta técnica económica las adecuaciones y maniobras para la correcta instalación del equipo a sustituir.

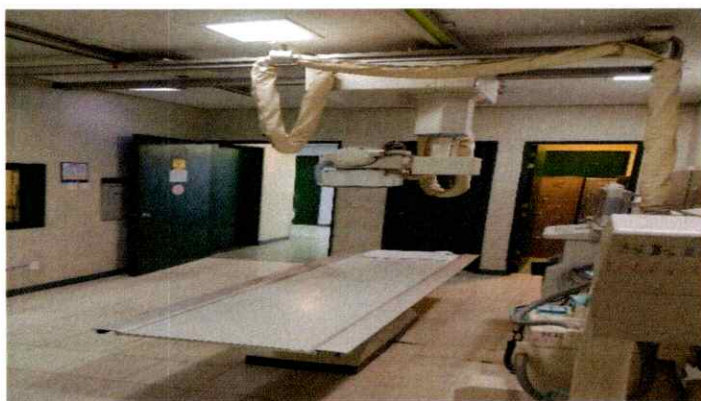


Fig.1 Equipo en sala de rayos "X" #1.

Elaboró	Vo.Bo.	Página
ING. RUBÉN RUÍZ SÁNCHEZ AARC	ING. ANA LAURA LOPEZ OROCIO	1 de 6

Estudios previos y levantamiento

Se llevará a cabo una visita a la unidad médica con los proveedores interesados a participar conforme a lo establecido en bases para la verificación de condiciones actuales del sitio.

Condiciones

Eléctricas

En media tensión se cuenta con una subestación eléctrica de 13.2KV en sitio, de donde se tiene una derivación que alimenta a un transformador con una capacidad de 750KVA 13200-440VCA que alimenta al sistema de rayos "X", ITM de 100A y equipo actual con un valor de conexión de 55KVA.

El cableado cuenta con un tiempo de vida estimado de 21 años, por lo que los proveedores deberán reemplazarlo.

En baja tensión derivado de un tablero de servicio normal de subestación a un transformador de 440-220/127 VCA para alumbrado, contactos y aire acondicionado.

Se cuenta con indicador de luz roja indicadora, la cual deberá estar configurado con el disparo del nuevo equipo.

Por parte de los proveedores deberá realizar cambio de interruptores electromagnéticos de protección (ITM'S), cableado y tierra electrónica dedicada (en caso que la tecnología lo requiera) para reducción de interferencia eléctrica o ruido no deseado que pueda afectar la calidad de las imágenes radiográficas, esto en función de lo establecido por parte del fabricante.

Elaboró	Vo.Bo.	Página
ING. RUBÉN RUÍZ SÁNCHEZ	ING. ANA LAURA LOPEZ OROCIO	2 de 6

AARC

Ambientales

Aire acondicionado

Se cuenta con sistema de enfriamiento tipo UMA (1) con una capacidad de 8.3 Tr para todo el servicio de Imagenología, adicionalmente se solicita la instalación de un sistema independiente de aire acondicionado tipo mini split de acuerdo a los requerimientos establecidos por parte del fabricante que deberá ser instalado por parte de los proveedores en la sala de rayos x #1.

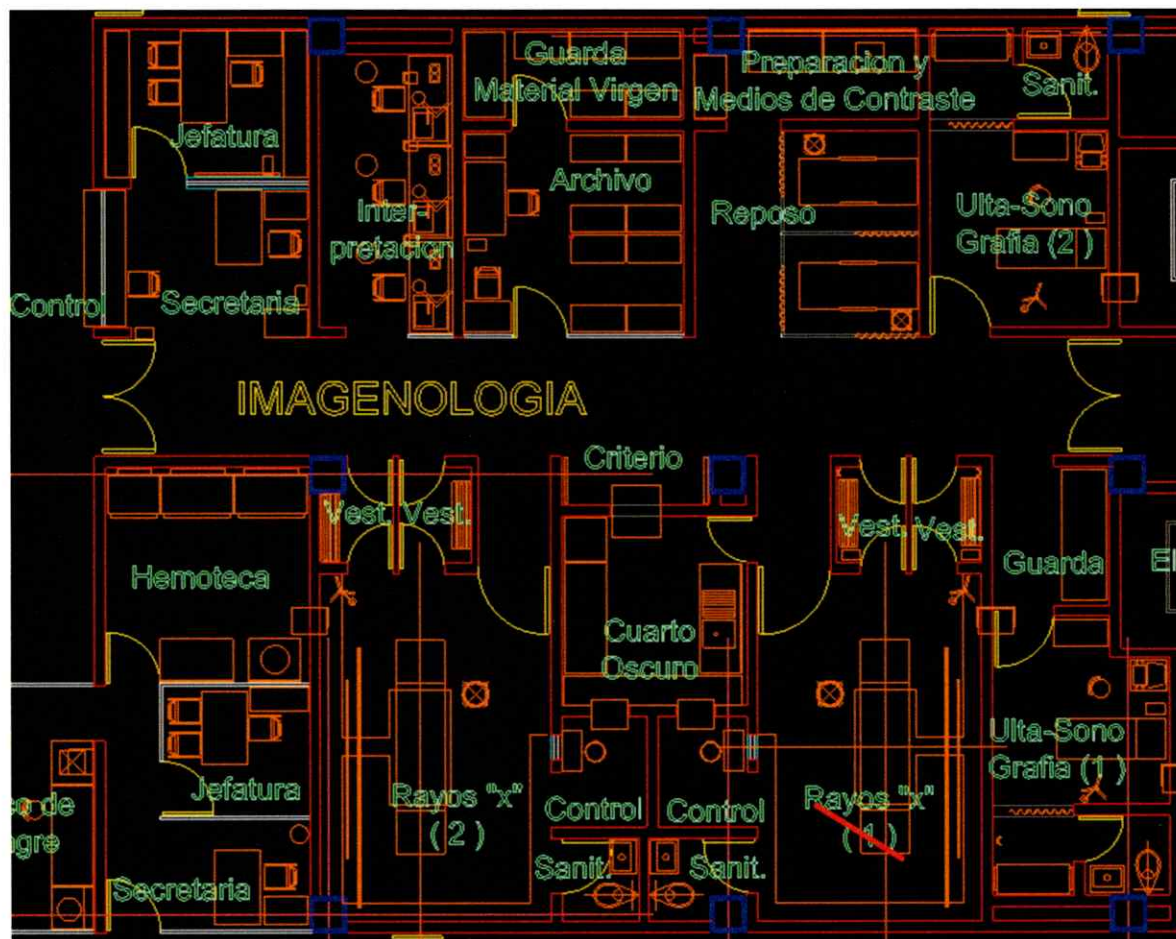


Fig.2 Plano arquitectónico del servicio de Imagenología.

Elaboró	Vo.Bo.	Página
ING. RUBÉN RUÍZ SÁNCHEZ AARC	ING. ANA LAURA LOPEZ OROCIO	3 de 6

Acceso de equipos

Características

El acceso de vehículos será por la vialidad Víctor José Lizardi



Fig.9 Acceso de vehículos con equipo por vialidad Víctor José Lizardi.

El proveedor deberá considerar que cualquier adecuación que realice a la infraestructura del hospital deberá ser notificada a la unidad médica para su visto bueno y en caso de existir algún daño en pasillos, muros y demás infraestructura del hospital, los proveedores deberán considerar la reposición de los mismos considerando los mismos acabados que se tienen en el hospital.

Elaboró	Vo.Bo.	Página
ING. RUBÉN RUÍZ SÁNCHEZ	ING. ANA LAURA LOPEZ OROCIO	4 de 6

AARC

Sala de exámen

Características

- Dimensiones de 4.65m X 5.7m
- Ancho de la puerta principal de sala para ingresar equipo 1.14m y alto de 2.34m.
- Piso de sala con acabado loseta
- Distancia losa de fijación a plafón 1.2m
- Se cuenta con tomas murales de gases medicinales: Oxígeno y aire medicinal, en el caso que por maniobras o trabajos se vean afectadas las líneas de gases medicinales, deberá proporcionar pruebas de análisis microbiológicos y fisicoquímicos emitidas por laboratorio especializado en el ramo.
- Por parte de los proveedores deberán suministrar un sistema de intercomunicación entre operador (control) y paciente (sala de exámen).
- Por parte de los proveedores deberán reemplazar luminaria y plafón actual de la sala de exámen.

Blindajes

Protección radiológica

La sala cuenta con protección radiológica (vidrio plomado de cuarto de control, muros y puertas) de acuerdo a la normativa aplicable (NOM-229-SSA1-2002), una vez instalado el nuevo sistema radiográfico, los proveedores deberán proporcionar:

- Guía mecánica definitiva del proyecto
- Certificado de memoria analítica de cálculos de blindajes de la sala de exámen
- Certificado de verificación de blindajes de la sala de exámen
- Certificado de pruebas de control de calidad del nuevo sistema radiográfico.

Elaboró	Vo.Bo.	Página
ING. RUBÉN RUÍZ SÁNCHEZ	ING. ANA LAURA LOPEZ OROCIO	5 de 6

AARC

Equipo a desinstalar

Condiciones

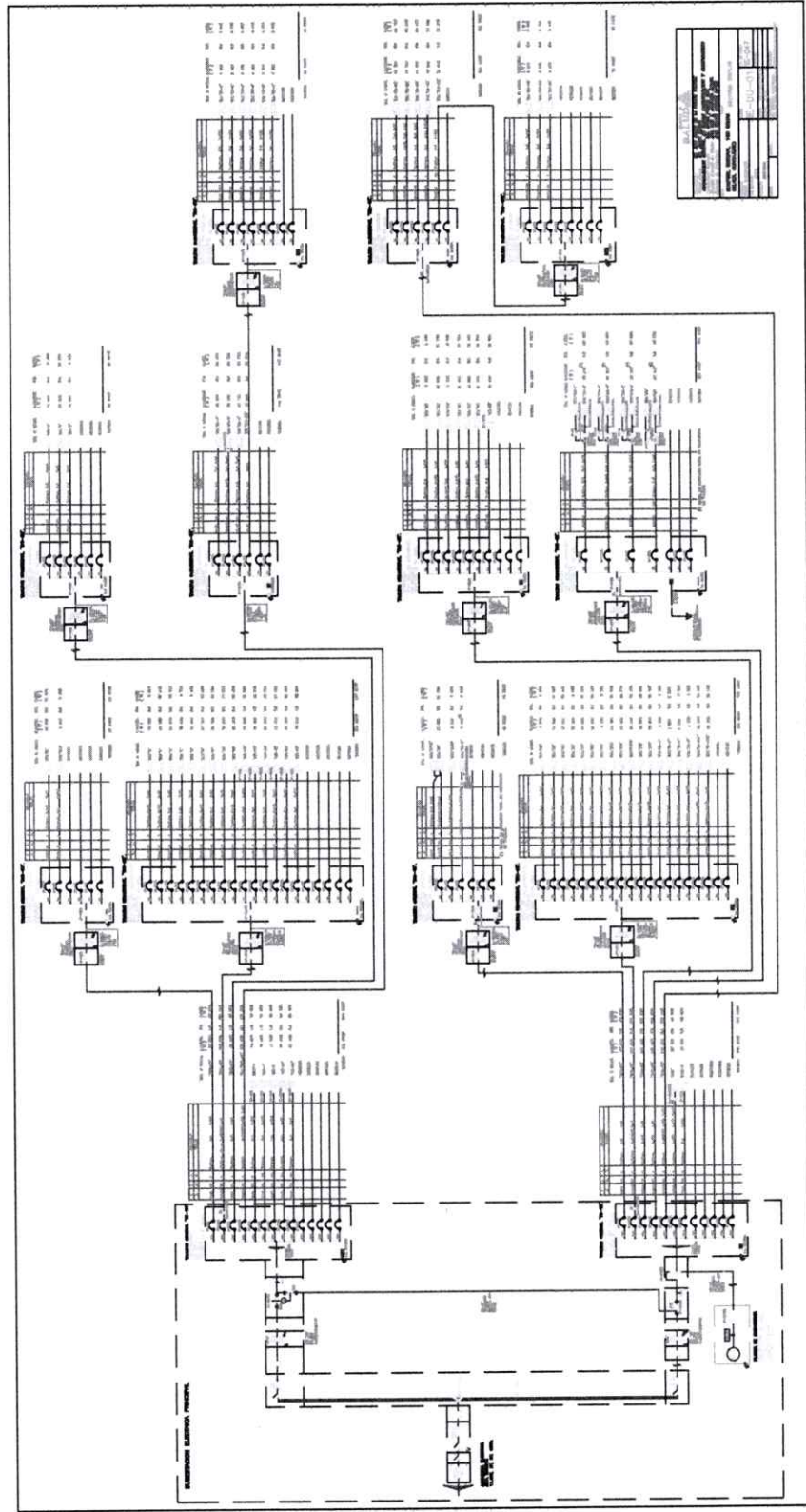
- Desinstalación fina de equipo actual SIEMENS.
- Resguardo en estructura tipo tarima, de material madera.
- Protección de película plástica tipo emplaye.
- Etiqueta de los elementos localizados en tarima.
- Maniobra de resguardo en planta baja dentro del hospital (lugar señalado durante la visita de la licitación)

Nota: Lo establecido en el presente documento es de carácter informativo lo cual podrá confirmarse al momento de la visita programada conforme a las bases de la presente licitación.

Elaboró	Vo.Bo.	Página
ING. RUBÉN RUÍZ SÁNCHEZ	ING. ANA LAURA LOPEZ OROCIO	6 de 6

AARC

ANEXO X



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
 JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD MEDICAS S.A. DE C.V.	LAMPARA DE EXAMINACION LED	23	8	SOLICITAN EN ESTE PUNTO DIAMETRO DE ILLUMINACION VARIABLE EN EL RANGO DE 4 A 25 CM A UNA DISTANCIA DE 40 CM. PREGUNTA: ¿EN NUESTRA TECNOLOGÍA CONTAMOS CON UN DIÁMETRO FIJO DE ILLUMINACIÓN DE 26 CM QUE SUPERA POR MUCHO LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA, POR LO ANTERIOR DE LA MANERA MÁS ATENTA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA (FAVOR DE ACLARAR)? SOLICITAN EN ESTE PUNTO TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE Y AJUSTABLE ELECTRÓNICO DENTRO DEL RANGO DE 4,200 A 6,000° KELVIN. PREGUNTA: EN NUESTRA TECNOLOGÍA CONTAMOS CON UNA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE Y/O AJUSTABLE, ENTRE LOS VALORES DE 3700°K Y LOS 4700°K QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO SOLICITADO, POR LO ANTERIOR SABAMOS QUE CONTAMOS CON LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA DEL CONVOCANTE, ¿ES CORRECTO? (FAVOR DE ACLARAR)	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
2	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD MEDICAS S.A. DE C.V.	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE LED V19	24	4.3		Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
3	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD MEDICAS S.A. DE C.V.	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE LED V19	PARA TODOS LOS RENGLONES A PARTICIPAR	4.1	SOLICITAMOS PARA TODAS LAS PARTIDAS, QUE PARA EL CASO DE REFERENCIACIÓN, PODER REFERENCIAR EL PUNTO EN UNA IMAGEN QUE DEMUESTRA LA DESCRIPCIÓN DEL MISMO.	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
4	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD MEDICAS S.A. DE C.V.			FC1 DEL 1.23	SOLICITAN EN LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA DE LAS BASES AUTORIZADAS EN LA FRACCIÓN FC1 DEL PUNTO 1.23 LA CARTA SOLIDARIA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, PREGUNTA: ¿PODEMOS ENTREGAR LAS MISMAS IMPRESAS A PARTIR DEL FORMATO ELECTRÓNICO Y ENTREGAR LAS ORIGINALES AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO? (FAVOR DE ACLARAR) SOLICITAN EN LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA DE LAS BASES AUTORIZADAS EN LA FRACCIÓN FC3 DEL PUNTO 1.23 LA COPIA DEL REGISTRO SANITARIO, ¿DEBEMOS ENTENDER QUE NO DEBEMOS ENTREGAR EL REGISTRO SANITARIO ORIGINAL SINO EL REGISTRO SANITARIO YA SEA CON PRÓRROGA O ACOMPAÑADO DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL ÚLTIMO REGISTRO SANITARIO QUE SE TENGA DEL PRODUCTO(S) A OFERTAR? (FAVOR DE ACLARAR)	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
5	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD MEDICAS S.A. DE C.V.			FC3 DEL 1.23	PARA EL CASO DE LOS REGISTROS SANITARIOS QUE SOLICITAN EN LA FC3 DEL PUNTO 1.23 DE LAS BASES AUTORIZADAS DE LA LICITACIÓN, ¿ENTENDEMOS QUE PARA EL CASO DE QUE EL EQUIPO MÉDICO SE COMPONGA DE VARIOS ACCESORIOS O CONSUMIBLES, SOLAMENTE SE DEBERÁ DE PRESENTAR LOS REGISTROS SANITARIOS DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES? (FAVOR DE ACLARAR)	Apegarse a lo señalado en el numeral 1.23 del apartado III. Presentación de ofertas de la presente licitación.
6	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD MEDICAS S.A. DE C.V.		PARA TODOS LOS RENGLONES A PARTICIPAR	FC1 DEL 1.23	SOLICITAN EN ESTE PUNTO ILLUMINACION POR FIBRA OPTICA DE 2.5 VOLTS COMO MÍNIMO. PREGUNTA: EN NUESTRA TECNOLOGÍA CONTAMOS, SISTEMA DE ILLUMINACIÓN DE ENTRE 2.5 Y 3.5 VOLTS DE TIPO HALÓGENA DE LUZ BLANCA, POR LO ANTERIOR DE LA MANERA MÁS ATENTA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA (FAVOR DE ACLARAR)?	Apegarse a lo señalado en el Anexo I y en el numeral 1.23 del apartado III. Presentación de ofertas de la presente licitación.
7	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD MEDICAS S.A. DE C.V.	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	14	3.3		Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
8	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD DES MÉDICAS		PARA TODOS LOS RENGLONES A PARTICIPAR	FCS Y FC6 DEL 1.23	SOLICITAN EN EL PUNTO 1.23 DE LAS BASES SE PRESENTEN LOS ANEXOS VT Y U REFERENTES A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE Y LA DECLARACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO. PREGUNTA: ¿LA VIGENCIA PEDIDA PARA ESTOS ANEXOS SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS O ABIERTA, EJEMPLO POR 10 O 25 AÑOS? (FAVOR DE ACLARAR)	La carta solicitada deberá contar con una vigencia mínima de 10 años a partir de la presentación de propuestas.
1	CONSORCIO HERMES	PROPUESTA TECNICA	TODAS	GENERAL	EN CASO DE QUE ALGUN SUB NUMERAL DEL NUMERAL III NO APLIQUE A MI REPRESENTADA SE DEBERÁ ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE INDIQUE "NO APLICA". ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás participantes.
2	CONSORCIO HERMES	PROPUESTA TECNICA	TODAS	1.22	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN CASO DE USAR MANUALES NOS PERMITA REFERENCIAR ÚNICAMENTE EN LAS HOJAS CORRESPONDIENTES ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo señalado en el numeral 1.22 del apartado III, Presentación de ofertas de la presente Licitación.
3	CONSORCIO HERMES	PROPUESTA TECNICA	TODAS	1.22, 1.23	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR IMPRESION DIGITALIZADA DE LAS CARTAS DE FABRICANTE SOLICITADAS Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGAR ORIGINALES ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
4	CONSORCIO HERMES	ULTRASONIDO (COLOR BÁSICO)	41	16	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO POR MEDIO DE CD-RW O DVD Y USB Solicitamos a la convocante que el almacenamiento sea únicamente por USB, ya que el almacenamiento a través de CD-RW O DVD se realiza con una unidad externa que aumenta el costo del equipo sin que sea indispensable, ¿se acepta?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
5	CONSORCIO HERMES	ULTRASONIDO (COLOR BÁSICO)	41	18.6	IMPRESORAS TÉRMICAS, INTEGRADAS AL GABINETE: 18.6.1. BLANCO Y NEGRO. 18.6.2. DE COLOR. Solicitamos a la convocante considere eliminar las impresoras térmicas, ya que es un accesorio costoso que genera gastos a futuro por el consumible y el equipo de ultrasonido puede compensar esta función enviando las imágenes a través de la comunicación DICOM ó grabándolas en USB e imprimirlas en impresoras con un menor costo de consumible, ¿se acepta?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
6	CONSORCIO HERMES	ULTRASONIDO (COLOR BÁSICO)	41	18.9.	UPS DE DOBLE CONVERSIÓN CON SUPRESOR DE PICOS (CON CAPACIDAD SUFICIENTE PARA ALIMENTAR EL EQUIPO Y LA IMPRESORA). Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un UPS de 1500VA con función de regulación automática de voltaje cumpliendo y superando el tiempo de respaldo solicitado, ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
7	CONSORCIO HERMES	ULTRASONIDO (COLOR BÁSICO)	41	18.10.	FUNDA PROTECTORA PARA EL EQUIPO. Solicitamos a la convocante sea opcional este accesorio, ya que no es indispensable y no agrega una ventaja diagnóstica, ¿se acepta	Podrán no ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
1	SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, SA DE CV	TOMÓGRAFO DE COHERENCIA ÓPTICA	15	1	DICE: "PROFUNDIDAD DE ESCANEADO DE 2.0 A 3.0 MM". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE OFREZCA ESCANEADO DENTRO DE ESE RANGO; SIENDO DE 2.0 A 2.9 MM Y QUE A SU VEZ OFERCE PROFUNDIDAD EN CÁMARA ANTERIOR DE HASTA 5.8MM ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para lo demás licitantes.
2	SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, SA DE CV	TOMÓGRAFO DE COHERENCIA ÓPTICA	15	6	DICE: "RESOLUCIÓN TRANSVERSAL ENTRE 15 Y 20µm EN EL TEJIDO". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAR OFERTAR UN EQUIPO CON RESOLUCIÓN DE 12 µm DE TEJIDO EN VIRTUD DE QUE SIENDO MENOR LA RESOLUCIÓN TRANSVERSAL DE TEJIDO, SE TENDRÁ MAYOR DEFINICIÓN DEL CORTE PERMITIENDO OBTENER MAYOR DETALLE EN LAS CAPAS DE LA RETINA. SIENDO UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para lo demás licitantes.
1	CONSORCIO HERMES	MICROSCOPIO METALOGRAFICO	2 y 3	ANEXO I, SOLICITUD 7900002076	"LAMINILLA DE CALIBRACIÓN", LA CUAL SOLO SE UTILIZA CUANDO EL EQUIPO INCLUYE CÁMARA POR LO QUE SOLICITAMOS NOS ACLARE: 1.- REQUIEREN QUE INCLUYA CÁMARA. 2.- DE QUE RESOLUCIÓN (3, 6, 8 o 16 megapíxeles). Favor de aclararnos.	Se aclara que si se requiere cámara de mínimo 6 megapíxeles y máximo 8 megapíxeles.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
3	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIO, S.A. DE C.V.	VITRINA TIPO GABINETE	7	ANEXO I, SOLICITUD 7900002076	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE ESQUEMAS DE LO SOLICITADO	Como parte de esta junta de aclaraciones se entrega anexo I-B con imagen de referencia de la partida 7.
4	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIO, S.A. DE C.V.	MESA PUENTE	29	ANEXO II, SOLICITUD 7900002075	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE ESQUEMAS DE LO SOLICITADO	El esquema de la mesa solicitada se puede encontrar en el Anexo II, página 25.
1	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIO, S.A. DE C.V.	MICROSCOPIO METALOGRAFICO	2 y 3	ANEXO I, SOLICITUD 7900002076	LA CONVOCANTE SOLICITA AL FINAL DE LA DESCRIPCION DE LA PARTIDA "LAMINILLA DE CALIBRACION", LA CUAL SOLO SE UTILIZA CUANDO EL EQUIPO INCLUYE CAMARA POR LO QUE SOLICITAMOS NOS ACLARE: 1.- REQUIEREN QUE INCLUYA CAMARA. 2.- DE QUE RESOLUCION (3, 6, 8 o 16 megapíxeles). Favor de aclararnos.	Se aclara que si se requiere cámara de mínimo 6 megapíxeles y máximo 8 megapíxeles.
3	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIO, S.A. DE C.V.	VITRINA TIPO GABINETE	7	ANEXO I, SOLICITUD 7900002076	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE ESQUEMAS DE LO SOLICITADO	Como parte de esta junta de aclaraciones se entrega anexo I-B con imagen de referencia de la partida 7.
4	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIO, S.A. DE C.V.	MESA PUENTE	29	ANEXO II, SOLICITUD 7900002075	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE ESQUEMAS DE LO SOLICITADO	El esquema de la mesa solicitada se puede encontrar en el Anexo II, página 25.
	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.			1.3	Solicitamos a la convocante que para cumplir con este punto nos permita entregar como ORIGINAL el documento arrojado por la página del SAT impresa a color. ¿Se acepta?	Podrá presentarlo de esta manera.
2.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.			GENERAL PUNTO 3	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar cartas de fabricante en copia simple, en caso de resultar adjudicado se deberá entregar original. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Para las partidas 8, 15 y 16 del Anexo I, deberá apagararse a lo solicitado en el punto 1.15 del Apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación. Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por las áreas usuarias previo al acto de fallo de la presente licitación.
3.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.			FC7	Entendemos que la carta solicitada en este punto puede ser expedida por el fabricante, titular del registro sanitario, o por el representante legal de la empresa licitante. ¿Es correcto?	Podrá presentar la carta solicitada con la firma del titular del registro sanitario, siempre y cuando adjunten el documento de respaldo del fabricante que acredite al titular del registro sanitario.
4.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.			FCS	Solicitamos a la convocante nos aclare si el "Anexo U" debe ir firmado por el fabricante, licitante o de manera conjunta (fabricante y licitante) favor de aclarar.	La carta deberá ser emitida por el fabricante ya que éste debe respaldar la capacidad que tiene el licitante de proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos ofertados, por lo que deberá apagararse al formato del Anexo U y a lo solicitado en este punto de la convocatoria de la presente licitación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
 JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICTANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
5.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	PUNTO II INCISO I LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	Debido a la escases de componentes electrónicos a nivel mundial y aunado a que los equipos ofertados son fabricados en el extranjero, solicitamos de la manera más atenta a la convocante para no limitar la libre participación ampliar el tiempo de entrega partida 49 Rayos X cielitica , al 29 de diciembre de 2023 ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se aclara que para las partidas 31, 32, 41 y 49 del Anexo II, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día de 12 de enero de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la Licitación, de las bases de la presente licitación.
6.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V	Monitor de signos vitales avanzado	31	PUNTO II INCISO I LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	Debido a la escases de componentes electrónicos a nivel mundial y aunado a que los equipos ofertados son fabricados en el extranjero, solicitamos de la manera más atenta a la convocante para no limitar la libre participación ampliar el tiempo de entrega partida 31, al 29 de diciembre de 2023 ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se aclara que para las partidas 31, 32, 41 y 49 del Anexo II, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día de 12 de enero de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la Licitación, de las bases de la presente licitación.
7.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V	Ultrasonografo color básico	41	PUNTO II INCISO I LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	Debido a la escases de componentes electrónicos a nivel mundial y aunado a que los equipos ofertados son fabricados en el extranjero, solicitamos de la manera más atenta a la convocante para no limitar la libre participación ampliar el tiempo de entrega partida 41, al 29 de diciembre de 2023 ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se aclara que para las partidas 31, 32, 41 y 49 del Anexo II, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día de 12 de enero de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la Licitación, de las bases de la presente licitación.
8.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V	Monitor de signos vitales básico	32	PUNTO II INCISO I LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	Debido a la escases de componentes electrónicos a nivel mundial y aunado a que los equipos ofertados son fabricados en el extranjero, solicitamos de la manera más atenta a la convocante para no limitar la libre participación ampliar el tiempo de entrega partida 32, al 29 de diciembre de 2023 ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se aclara que para las partidas 31, 32, 41 y 49 del Anexo II, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día de 12 de enero de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la Licitación, de las bases de la presente licitación.
9.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	PUNTO II INCISO I LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	En caso de que la pregunta anterior sea negativa, Debido a la escases de componentes electrónicos a nivel mundial y aunado a que los equipos ofertados son fabricados en el extranjero, solicitamos de la manera más atenta a la convocante para no limitar la libre participación ampliar el tiempo de entrega partida 49 Rayos X cielitica , al 29 de diciembre de 2023 ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se aclara que para las partidas 31, 32, 41 y 49 del Anexo II, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día de 12 de enero de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la Licitación, de las bases de la presente licitación.
	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V			1.1	Entendemos que el "Anexo AB" se debe de entregar firmado por el representante legal con todos los numerales ahí señalados y no debemos entregar una carta por cada numeral solicitado en dicho Anexo. ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	Página 14, III. Presentación de ofertas, Punto 1.22	Entendemos que en caso del licitante opte por entregar manuales, folletos y hojas técnicas solo de forma digital, únicamente se entregara impresa el índice de conformidad al anexo QZ. Es Correcta nuestra apreciación. ?	Apegarse a lo señalado en el numeral 1.22 del apartado III. Presentación de ofertas de la presente licitación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	Página 14 III. Presentación de ofertas, Punto 1.22	Solicitamos a la convocante que donde no sea suficiente el texto para comprobar las características solicitadas nos permita comprobar mediante imágenes en catálogos y Manuales ¿Se acepta?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	1.- GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA	Recomendamos a la convocante, con la finalidad de asegurar que el generador sea de alta frecuencia, se solicite a todos los licitantes que cuente con una frecuencia mínima de 400 KHz. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	1.2.- CON 500 mA O MAYOR	Considerando la potencia del generador, se sugiere se solicite una corriente mayor, que permita tener un equipo con mayor penetración en pacientes obesos, por lo que recomendamos a la convocante solicitar a todos los licitantes una corriente de al menos 630 mA.	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	4.- ROTACIÓN DEL COLIMADOR DE AL MENOS +/- 45º O MAYOR.	Entendemos que la característica solicitada refiere a la rotación del conjunto tubo-colimador, por lo que podemos referenciar este punto como "Rotación del tubo" Ya que en ningún equipo de RX gira el colimador sin que gire el tubo ¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en el punto.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	10.- CON SOPORTE DE PESO DEL PACIENTE DE AL MENOS 250 KG.	La capacidad de peso solicitada para la mesa es muy limitada para los equipos de Rayos X actuales, y más para la cantidad de pacientes obesos con la que cuentan los sistemas de salud, por lo cual sugerimos a la convocante se solicite para todos los licitantes un soporte de peso del paciente de al menos 360kg ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	¿Quién será responsable del desmonte y retiro del equipo existente en sala? ¿Cuáles serán los alcances de dichos trabajos?	Se aclara que el proveedor adjudicado deberá desinstalar el equipo actualmente instalado considerando mantener las condiciones actuales, desarmar y proporcionar los elementos del rayos X siendo posicionados en algún tipo de estructura, protegido con plástico, etiqueta con información del elemento y con maniobra de resguardo dentro del mismo hospital que será indicado por personal responsable de mantenimiento y/o administración.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	Solicitamos se nos proporcionen los diagramas de instalación eléctrica del Hospital para revisar trayectorias eléctricas y calibres de cable instalados y los planos arquitectónicos. Ya que en la visita al área no fue posible definirlos.	Se entrega como parte de la presente junta de aclaraciones el Anexo X, con los planos arquitectónicos, diagrama unifilar y memoria estructural, así como el reporte del último levantamiento de la sala de rayos X del Hospital General de Celaya.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	¿Cuál será el horario y los días de trabajo en la unidad hospitalaria para realizar trabajos de adecuación, instalación y entrega de equipos?	Se aclara que los horarios de trabajo del Hospital General Celaya serán de lunes a viernes de 08:00 a 20:00hrs.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
 JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	En el caso de nuestros equipos, requerimos de 65 KVA para el equipo. En caso que el hospital no cuente con la capacidad eléctrica requerida entendemos que el Hospital será responsable de suministrar la capacidad necesaria en el transformador en el sitio para conexión del equipo de Rayos X ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. Actualmente, en el Hospital General Celaya el suministro eléctrico proviene de un transformador que tiene una capacidad de 750 KVA y que cuenta con una capacidad disponible del 50%.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	¿Será el Hospital el responsable de proporcionar la instalación eléctrica y voltajes, solicitados en guía mecánica para la conexión del equipo en sala? Y ¿Las líneas eléctricas existentes son dedicadas e independientes para cada equipo?	Se aclara que las condiciones y configuración de la infraestructura observada en la unidad médica durante la visita, son las definitivas y cualquier adecuación necesaria para poder llevar a cabo una correcta instalación de la tecnología ofertada, deberá ser considerada por parte de los licitantes. Actualmente, en el Hospital General Celaya el suministro eléctrico proviene un transformador que tiene una capacidad de 750 KVA y que cuenta con una capacidad disponible del 50%. El cableado de transformador a sala de examen, deberá ser reemplazado como parte de los alcances del anexo GM BIS.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	Entendemos que para el equipo que se va a retirar se reubicará dentro del hospital y nos proporcionarán un área de resguardo para el equipo en caja cerrada. Se requiere un área segura de 3 x 3 m libres de humedad ¿es correcto nuestra apreciación. ?	Es correcta su apreciación.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	¿Será el Hospital el responsable que cada sitio cumpla con los requerimientos ambientales tales como temperatura Y humedad relativa, indicados en guías mecánicas del equipo?	Se aclara que se solicita un sistema de enfriamiento tipo mini split para la sala de rayos x, como auxiliar al sistema general que actualmente cuenta el Hospital para garantizar las temperaturas recomendadas por el fabricante de cada tecnología a ofertar, en función del calor que genere el sistema y personas, así como las dimensiones y geometría de sala.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	En el caso de los acabados se entiende que deberá ser similar al existente. En caso de que el hospital tenga catálogo de conceptos de materiales instalados existentes en el sitio ¿ Nos será proporcionado el catálogo para considerarlo? En caso de que el acabado, material etc. se encuentre discontinuado ¿Se podrá colocar un similar?	Es correcta su apreciación, se proporcionará al proveedor adjudicado el expediente de catálogo de conceptos de materiales instalados, así mismo se confirma que se acepta proporcionar opciones de acabados similares previamente propuestos al Hospital y Dirección de Ingeniería Biomédica.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	Favor de proporcionarnos las especificaciones actuales del blindaje e sala y últimos levantamientos de niveles de radiación.	Se entrega como parte de la presente junta de aclaraciones el Anexo X, con los planos arquitectónicos, diagrama unifilar y memoria estructural, así como el reporte del último levantamiento de la sala de rayos X del Hospital General de Celaya.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	Nuestro equipo requiere Una losa de concreto armado mínimo de 10cm de espesor con resistencia $f'c=250\text{kg/cm}^2$. Favor de confirmar si la losa de concreto en sala cumple con este requerimiento.	Se aclara que las condiciones y configuración de la infraestructura observada en la unidad médica durante la visita, son las definitivas. El proveedor adjudicado deberá realizar las pruebas, estudios y/o mediciones en el área para la correcta instalación del equipo.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELUTICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	De acuerdo a la visita al área se informo que la única opción para la instalación del transformador es dentro de la subestación, considerando un área de 2 x 2 m para su instalación. ¿Es correcto nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELUTICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	De acuerdo a la visita, se nos informo que el área tiene tierra física independiente para los equipos, Entendemos que cualquier situación con la tierra física será responsabilidad del hospital corregirla. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se aclara que deberán considerar en su propuesta técnico económica la instalación de una tierra física y/o electrónica de acuerdo a los requerimientos establecidos por parte del fabricante de la tecnología a ofertar, en el caso que la tierra actualmente instalada con su configuración actual sea funcional y compatible con su tecnología, podrá reutilizarla siempre y cuando garantice el correcto funcionamiento del equipo.
	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELUTICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	De acuerdo a la visita se nos informo que el área de interpretación actual será la misma que se utilizara para el nuevo equipo, ¿Es correcta nuestra interpretación?	Es correcta su apreciación.
30.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELUTICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	Del equipo existente si algún elemento es utilizable y servible para la instalación del equipo a instalar se puede utilizar (interruptores, cableado, transformador, canalización existente etc.) ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	No es correcta su apreciación. Deberá considerar los alcances establecidos en el Anexo GM BIS y/o señalado durante la visita al Hospital.
31. 1	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELUTICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	Entendemos que el Hospital será el encargado de proporcionar el escritorio para ubicar la estación de adquisición del equipo. Es correcta nuestra apreciación.	Es correcta su apreciación.
32.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELUTICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	Se entiende que la instalación eléctrica desde subestación eléctrica tiene trayectoria entre losa y plafón. es correcta la apreciación?	Es correcta su apreciación.
33.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELUTICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	De acuerdo a las visitas realizadas, se observaron fisuras y/o golpes en muros, detalles de puertas y manijas, etc.; ¿Se harán mejoras?; ¿Quién será responsable de los trabajos de mejoras en cada sala?; ¿Cuál será el alcance de los trabajos?	El licitante adjudicado será el responsable de las reparaciones en los muros, piso, puertas, manijas, etc. por causas de maniobras y/o trabajos de instalación. Deberá considerar dejar todos los acabados y pintura del área similares a los existentes o de acuerdo a las indicaciones del Hospital.
34.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELUTICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	De acuerdo a la visita realizada, se observó que hay canalizaciones en cada sala, ¿en caso de requerir trayectorias diferentes a las existentes de quien será responsabilidad las canalizaciones para el equipo nuevo? ¿se pueden hacer las ranuras necesarias en piso con la condicionante que se suministre e instale un piso similar al existente? ¿se acepta?	En el caso de requerir elaborar una trayectoria diferente a la existente, será responsabilidad del proveedor adjudicado, considerando piso similar en características y acabado, en caso de no conseguirse, podrá presentar opciones similares para visto bueno del Hospital y Dirección de Ingeniería Biomédica.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
35.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	De acuerdo a las visitas se entiende que se podrá reutilizar la instalación eléctrica, canalizaciones, focos rojos e instalaciones en general que puedan ser útiles para la instalación del nuevo equipo, ¿es correcto?	Deberá considerar los alcances establecidos en el Anexo GM BIS y lo señalado durante la visita al Hospital. Referente a las condiciones actuales del foco rojo (canalizaciones, instalación eléctrica e indicador) podrá reutilizarlo siempre y cuando sea compatible con la tecnología del fabricante. El foco rojo indicador debe ser configurado de tal manera que al disparo del equipo, deberá de encenderse.
36.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	Cuentan con planos actualizados del área e instalaciones que pasan o intervienen en las salas ¿pueden proporcionarnos copia de estos?, para en caso de requerir perforar o hacer algún ajuste las instalaciones se tenga conocimiento de sus trayectorias.	Se entrega como parte de la presente junta de aclaraciones el Anexo X, con los planos arquitectónicos, diagrama unifilar y memoria estructural, así como el reporte del último levantamiento de la sala de rayos X del Hospital General de Celaya.
37.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	Se requiere del anclaje del equipo en piso, ¿Qué tipo de piso se tiene? ¿Espesor de piso?, ¿resistencia del piso? En caso de requerir un mejoramiento del piso para anclar el equipo ¿Quién será responsable?	Se aclara que las condiciones y configuración de la Infraestructura observada en la unidad médica durante la visita, son las definitivas. El proveedor adjudicado deberá realizar las pruebas, estudios y/o mediciones en el área para la correcta instalación del equipo.
38.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	Al retirar el equipo y algunas instalaciones en sala, posiblemente queden marcas y/o parches en los acabados, en muros y piso; ¿Quién será responsable de hacer las reparaciones? ¿Se pueden hacer reparaciones similares solo en partes dañadas?	El licitante será el responsable de las reparaciones (marcas y/o parches) en los muros y piso por causas de maniobras y/o trabajos de instalación. Deberá considerar dejar todos los acabados y pintura del área similares a los existentes, con visto bueno del Hospital y Dirección de Ingeniería Biomédica.
39.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	¿La línea eléctrica existente es dedicada e independiente para el equipo, nos podrían confirmar el calibre del cable ?	Actualmente, en el Hospital General Celaya el suministro eléctrico proviene un transformador que tiene una capacidad de 750 KVA y que cuenta con una capacidad disponible del 50%. El cableado de transformador a sala de examen, deberá ser reemplazado como parte de los alcances del anexo GM BIS.
40.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	Para evitar ranurar muros y dañar protección radiológica, ¿se aceptan instalaciones visibles en muros?	Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando no afecte el funcionamiento del área ni el flujo del personal y del mobiliario rodable. Deberá respetar los acabados actuales o similares con los que se cuenta en la unidad médica, manteniendo la estética y ergonomía de la sala.
41.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARI O S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN Inciso a) Visita a las instalaciones	¿Es necesario un paro de emergencia y arrancador para cada equipo de Rayos X?	Es correcta su apreciación, cada equipo deberá contar con un sistema de paro de emergencia.
42. 4	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Monitor de Signos Vitales avanzado universal	Partida 31	6.14	Detección de por lo menos 10 arritmias. Entendemos que por seguridad de los pacientes, facilidad de interpretación y disminución de falsas alarmas, se deberá ofertar un equipo con la capacidad de detección de al menos 25 tipos distintos de arritmias, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes. Se aclara que el punto 6.1.4. debe decir "DETECCIÓN DE POR LO MENOS 20 ARRITMIAS", dejando sin efecto "6.1.4. DETECCIÓN DE POR LO MENOS 10 ARRITMIAS", para esta partida.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
43.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Monitor de Signos Vitales avanzado universal	Partida 31	6.5.2	Modos para la toma de presión: Manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. Entendemos que al solicitar "automática" debemos ofertar un equipo con la capacidad de toma manual, por intervalos de tiempo y además con función totalmente automatizada por detección de cambios súbitos de presión en el paciente mediante la onda de pulso, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
44.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Monitor de Signos Vitales avanzado universal	Partida 31	9	Con batería interna recargable con duración de al menos 2 hora, con cargador Inter construido e indicador de bajo nivel en pantalla. Entendemos por seguridad de los pacientes se deberá ofertar un equipo con batería interna recargable con duración de al menos 6 horas, con cargador Inter construido e indicador de niveles en pantalla, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
45.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Monitor de Signos Vitales avanzado universal	Partida 31	23.1	Un cable troncal y tres sensores multitisito reusable para oximetría de pulso. Nuestra tecnología y desarrollo de sensores permite que se utilicen distintos tipos de sensores para cubrir a todo tipo de pacientes con el mismo cable troncal, por lo que para ahorrar costos para el instituto, solicitamos a la convocante que se nos permita ofertar tres sensores multitisito para oximetría de pulso que pueda ser utilizado con el mismo cable troncal de los sensores para adulto-pediátrico, ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
46.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Monitor de Signos Vitales avanzado universal	Partida 31	22.3	JUEGO DE BRAZALETES REUSABLES PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA: (1) ADULTO, (1) PEDIÁTRICO. TODOS CON CONECTOR COMPATIBLE PARA USO EN LA MANGUERA REUSABLE PNI ENTREGADA Y MANGUERA REUSABLE. Nuestra tecnología, desarrollo de sensores y garantía de durabilidad, permite que se utilicen distintos tipos de brazaletes para cubrir a todo tipo de pacientes con la misma manguera doble con conector para nuestros brazaletes, por lo que para ahorrar costos para el instituto, solicitamos a la convocante que se nos permita ofertar una manguera con conector para los brazaletes, un brazalete reusable para medición de la presión no invasiva adulto y un brazalete reusable para medición de la presión no invasiva pediátrico, ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
47.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Monitor de Signos Vitales avanzado universal	Partida 31	22.4	(1) CABLE TRONCAL Y (2) CABLES DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS CINCO PUNTAS. Nuestra tecnología, desarrollo de sensores y garantía de durabilidad, permite que se utilicen distintos tipos de latiguillos para cubrir a todo tipo de pacientes en distintas áreas hospitalarias con el mismo cable troncal, por lo que para ahorrar costos para el instituto, solicitamos a la convocante que se nos permita ofertar un cable troncal y un cable de paciente para ECG de al menos tres puntas adulto-pediátrico, ¿se acepta? Modos para la toma de presión: Manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. Entendemos que al solicitar "automática" debemos ofertar un equipo con la capacidad de toma manual, por intervalos de tiempo y además con función totalmente automatizada por detección de cambios súbitos de presión en el paciente mediante la onda de pulso, ¿es correcto?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
48.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Monitor de Signos Vitales Básico	Partida 32	9	Con batería interna recargable con duración de al menos 1 hora, con cargador Inter construido e indicador de bajo nivel en pantalla. Entendemos por seguridad de los pacientes se deberá ofertar un equipo con batería interna recargable con duración de al menos 6 horas, con cargador Inter construido e indicador de niveles en pantalla, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
49.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Monitor de Signos Vitales Básico	Partida 32	12	Con batería interna recargable con duración de al menos 1 hora, con cargador Inter construido e indicador de bajo nivel en pantalla. Entendemos por seguridad de los pacientes se deberá ofertar un equipo con batería interna recargable con duración de al menos 6 horas, con cargador Inter construido e indicador de niveles en pantalla, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
50.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Monitor de Signos Vitales Básico	Partida 32	19	Detección de arritmias básicas, que cumpla con al menos dos de las siguientes: taquicardia ventricular, asistolia y fibrilación ventricular. Entendemos que por seguridad de los pacientes, facilidad de interpretación y disminución de falsas alarmas, se deberá ofertar un equipo con la capacidad de detección de al menos 25 tipos distintos de arritmias, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes. Se aclara que el punto 19, debe decir "DETECCION DE POR LO MENOS 20 ARRITMIAS", dejando sin efecto "19. DETECCION DE ARRITMIAS BASICAS QUE CUMPLA CON AL MENOS DOS DE LAS SIGUIENTES: TAQUICARDIA VENTRICULAR, ASISTOLIA Y FIBRILACION VENTRICULAR." para esta partida.
51.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Monitor de Signos Vitales Básico	Partida 32	21.1	Un cable troncal y un sensor multistito reusable para oximetría de pulso. Nuestra tecnología y desarrollo de sensores permite que se utilicen distintos tipos de sensores para cubrir a todo tipo de pacientes con el mismo cable troncal, por lo que para ahorrar costos para el Instituto, solicitamos a la convocante que se nos permita ofertar un sensor multistito para oximetría de pulso que pueda ser utilizado con el mismo cable troncal de los sensores para adulto-pediátrico, ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
52.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Cardiotocografo	Partida 9	8.1	¿Solicitamos se permita ofertar límites superior e inferior configurados directamente de fabrica para la Frecuencia Cardiaca, se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
53.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Cardiotocografo	Partida 9	8.3	Solicitamos se permita ofertar Función de habilitación o des habilitación del sonido de alarma configurable por el usuario, se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
54.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Cardiotocografo	Partida 9	13.3	Solicitamos se permita referenciar dicha característica en fotos y/o dibujos del manual y/o catalogo del equipo, sin ser motivo de desechamiento, se acepta?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
55.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Electrocardiografo Mult V19	Partida 15	1.7	Solicitamos se permita ofertar un filtro con capacidad de 75 a 150 Hz, considerando que la mayor parte de la información del complejo QRS esta contenida por debajo de los 100 Hz, se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
56.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Electrocardiografo Mult V19	Partida 15	4.1	Solicitamos se permita ofertar un tamaño de las hojas de 210 mm x 295mm, se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
57.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Electrocardiografo Mult V19	Partida 15	4.3	Solicitamos se permita ofertar carta compromiso donde se indique que el software, menús y mensajes del equipo serán configurados y entregados en idioma español, se acepta?	En caso de que no pueda referenciarlo, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
58.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	Electrocardiografo Mult V19	Partida 15	6.5	Solicitamos se permita referenciar dicha característica en fotos y/o dibujos del manual y/o catalogo del equipo, sin ser motivo de desahucio, se acepta?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
59.	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	UNIDAD RX DIGITAL CIELITICA	49	II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN inciso a) Visita a las instalaciones	Se recuerda por este medio confirmar la profundidad de las trincheras existentes actualmente en sala de Rayos-X, ya que no se pudieron abrir en la visita al área. Favor de compartir	La profundidad de las trincheras en sala de exámenes es de 6.5 cm. En caso de ser necesaria alguna ampliación, deberá ser considerada por parte de los proveedores en su propuesta técnico económica.
				i) Lugar y tiempo de entrega del punto - II. Información específica de la licitación.	Mencionan que los bienes del Anexo II deberán ser entregados libre a bordo en piso y en su caso armados, instalados y puestos en operación en las unidades médicas señaladas en el Anexo M (Matriz de distribución), quedando como fecha de entrega más tardar el 28 de noviembre de 2023. Solicitamos amablemente a la convocante para no limitar la libre participación ampliar el tiempo de entrega a 120 días a partir de la notificación del fallo, esto debido a que los bienes a ofertar son de origen extranjero. ¿Se acepta?	Se aclara que para las partidas 31, 32, 41 y 49 del Anexo II, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día 12 de enero de 2024, dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
1 de C. V.	Medica Siller S. A.	Unidad rx Digital (Cielitica)	49 Anexo II	Punto 1.3 Intervalo de 40KV o menor a 150KV o mayor en pasos seleccionables por el usuario.	Debido a que cada casa comercial maneja en sus documentos una nomenclatura diferente, solicitamos de la manera más atenta a la convocante que para cumplir con lo solicitado en este punto nos permita referenciarlo como intervalo de 40KV o menor a 150KV o mayor (Incrementos de 1 KV). ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando puedan referenciar en manuales, catálogos o documentación del fabricante del equipo.
2 de C. V.	Medica Siller S. A.	Unidad rx Digital (Cielitica)	49 Anexo II	Punto 2.6 Capacidad de disipación de calor del ánodo de 40 KHU/MIN. PUNTO 13.5.5 UICOM 3U	Debido a que cada casa comercial maneja en sus documentos una nomenclatura diferente, solicitamos de la manera más atenta a la convocante que para cumplir con lo solicitado en este punto nos permita referenciarlo en su equivalente con las unidades que maneja la casa comercial que son HU/s ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando puedan referenciar en manuales, catálogos o documentación del fabricante del equipo.
3 de C. V.	Medica Siller S. A.	Unidad rx Digital (Cielitica)	49 Anexo II	(STORE, STORAGE COMMITMENT, QUERY/RETRIEVE, WORKLIST, MPSPS, PRINT)	Se solicita a la convocante de la manera más atenta que para cumplir con lo solicitado en el punto 13.5 se nos permita presentar una carta emitida por el fabricante donde se detalle que se cumple con lo solicitado, documento adicional a la carta del fabricante solicitada en el punto 1.22 de las bases. ¿Se acepta?	En caso de que no pueda referenciarlo, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
4 de C. V.	Medica Siller S. A.	Unidad rx Digital (Cielitica)	49 Anexo II	Punto 1.22 Los documentos que se presenten en idioma diferente al español	Se solicita a la convocante de que en el caso de los puntos a referenciar se encuentren en manuales, folletos, catálogos y/u hojas técnicas de los bienes en idioma diferente al español, se nos permita presentar traducción simple solo de las páginas donde se detalla el punto requerido. ¿Se acepta?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás participantes.
5 de C. V.	Medica Siller S. A.	Unidad rx Digital (Cielitica)	49 Anexo II	Punto 14.1 Autotransformador de 380/480v (en caso de que la unidad lo requiera).	Favor de confirmar si el autotransformador de 380/480 v se debe ofertar solo para las unidades médicas que sea necesario según la visita a las unidades ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación.
6 de C. V.	Medica Siller S. A.	Unidad rx Digital (Cielitica)	49 Anexo II	Punto 14.1 Autotransformador de 380/480v (en caso de que la unidad lo requiera).	Se solicita a la convocante de la manera más atenta que no se requiera la referenciación para el punto 14.1 Autotransformador de 380/480v ya que este punto solo aplicaría en caso de que la unidad donde se instalara lo requiera. ¿Se acepta?	Deberá referenciar en su propuesta técnica (Anexo A) autotransformador de 380/480v únicamente en caso de que la tecnología ofertada por el licitante así lo requiera.
7 de C. V.	Medica Siller S. A.	Unidad rx Digital (Cielitica)	49 Anexo II			

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
8	Medica Siller S. A. de C. V.	Unidad rx Digital (Cielitica)	49 Anexo II	Punto "5,6 DQE DE 67% O 3.5LP/MM o mayor"	¿Es correcto entender que se podrán referenciar equipos que superen un DQE de 67% para dar cumplimiento a este punto entendiendo que sería un valor superior al solicitado en la convocatoria?	Es correcta su apreciación.
9	Medica Siller S. A. de C. V.	Unidad rx Digital (Cielitica)	49 Anexo II		Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos indique la capacidad por metro cuadrado de carga de la losa donde se instalará el equipo de rayos X Cielítico.	Se aclara que las condiciones y configuración de la infraestructura observada en la unidad médica durante la visita, son las definitivas. El proveedor adjudicado deberá realizar las pruebas, estudios y/o mediciones en el área para la correcta instalación del equipo.
10	Medica Siller S. A. de C. V.	Unidad rx Digital (Cielitica)	49 Anexo II		Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos proporcione los planos del Hospital General de Celaya donde se detalle recorrido de ducterías eléctricas que vayan de la subestación hasta el área donde se instalará la sala de rayos X.	Se entrega como parte de la presente junta de aclaraciones el Anexo X, con los planos arquitectónicos, diagrama unifilar y memoria estructural, así como el reporte del último levantamiento de la sala de rayos X del Hospital General de Celaya.
1.	INSTRUMENTO CAL, S.A. DE C.V.			III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.2	DICE: IDENTIFICACIÓN PERSONAL OFICIAL VIGENTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE (PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR O CREDENCIAL DE ELECTOR) DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE LAS PROPUESTAS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE SE PERMITA QUE QUIEN ENTREGUE LA PROPUESTA PUEDA SER OTRO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, CON CARTA PODER Y LA IDENTIFICACIÓN QUE SE INCLUYA EN LA PROPUESTA SEA DE QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA, NO SIENDO LA MISMA PERSONA QUE QUIEN LAS FIRME. ¿SE ACEPTA?	Podrán presentar las proposiciones una persona distinta a quien las firme, sin embargo deberá presentar el requisito tal y como se solicita en el numeral 1.2 del apartado III de las bases de la presente licitación, esto es, presentar copia simple y original o copia certificada para cotejo de quien suscriba las propuestas.
2.	INSTRUMENTO CAL, S.A. DE C.V.			III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.6	DICE: SALVO LO PREVISTO EN EL PÁRRAFO SIGUIENTE, TODOS LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS PREVIAMENTE, DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y/O DEL COMERCIO, DEBIENDO SER ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA INSCRIPCIÓN. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE REFIEREN A QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEBERÁ INCLUIR EL APARTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y/O DE COMERCIO. ¿ES ESTO CORRECTO?	Es correcta su apreciación
3.	INSTRUMENTO CAL, S.A. DE C.V.			III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS	PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA QUE EL REPRESENTANTE QUE ENTREGUE LA PROPUESTA PUEDA SER DISTINTO A QUIEN LAS FIRME ¿SE ACEPTA?	Podrán presentar las proposiciones una persona distinta a quien las firme, siempre y cuando las propuestas técnicas y económicas sean firmadas por el representante o apoderado legal acreditado. Deberá considerar que es responsabilidad de los licitantes registrar el ANEXO R en el reloj checador, que deberá anexar en la parte exterior del sobre de la propuesta técnica presentada, así como también registrarse en la lista emitida para el acto de apertura de ofertas en la Sala de Juntas de la Dirección General.
4.	INSTRUMENTO CAL, S.A. DE C.V.	X	TODAS LAS PARTIDAS	III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.22	DICE: LA CONVOCANTE PODRÁ VERIFICAR EL MANUAL O CATÁLOGO EN EL SITIO WEB DEL FABRICANTE, EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON EL QUE PROPORCIONÓ EL LICITANTE DE FORMA IMPRESA O DIGITAL.... PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SE DEBERÁ ENTREGAR UNA USB O CD QUE CONTENGA LOS MAUALES EMITIDOS POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES OFERTADOS ¿ES ESTO CORRECTO?	Podrá presentar impresamente las hojas de manuales, catálogos y/u hojas técnicas de los bienes donde se encuentren las referencias, siempre y cuando presente de manera digital para el equipo médico especializado los manuales, catálogos y/u hojas técnicas completos de los bienes, de acuerdo a lo indicado en el apartado III. Presentación de ofertas, numeral 1.22.
5.	INSTRUMENTO CAL, S.A. DE C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.23 FC1, FC5, FC6 Y FC7	PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE SE PERMITA PRESENTAR LAS CARTAS DEL FABRICANTE O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DE LA FILIAL EN MÉXICO O DEL REPRESENTANTE DEL FABRICANTE EN MÉXICO. ¿SE ACEPTA?	Podrá presentar la carta solicitada con la firma del titular del registro sanitario o de la filial en México o del representante del fabricante en México, siempre y cuando adjunten el documento de respaldo del fabricante que acredite al titular del registro sanitario o de la filial en México o del representante del fabricante en México.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
6.	INSTRUMENTAL CAL, S.A. DE C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.23 FC4	PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR EL CERTIFICADO FDA O EL CERTIFICADO CE O EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN. ¿ES ESTO CORRECTO?	Para equipos de importación deberá entregar copia simple del Certificado FDA o CE, dependiendo de su origen, con los datos del fabricante y del modelo ofertado. Si los equipos son de fabricación nacional deberá presentar el certificado de buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos, aviso de funcionamiento y aviso del responsable sanitario expedido por COFEPRIS a favor del fabricante del bien ofertado.
7.	INSTRUMENTAL CAL, S.A. DE C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.23 FC5	DICE: DECLARACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO ... PREGUNTA: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SON LOS PROVEEDORES QUIENES SE ENCARGAN DE REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, MOTIVO POR EL QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA ENTREGAR EL ANEXO U CON LA INFORMACIÓN Y FIRMA DEL LICITANTE, ¿SE ACEPTA?	La carta deberá ser emitida por el fabricante ya que éste debe respaldar la capacidad que tiene el licitante de proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos ofertados, por lo que deberá apegarse al formato del Anexo U y a lo solicitado en este punto de la convocatoria de la presente licitación.
8.	INSTRUMENTAL CAL, S.A. DE C.V.			III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.22	PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA ENTREGAR LAS CARTAS DEL FABRICANTE A NOMBRE DEL FABRICANTE O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL REPRESENTANTE DE LA MARCA EN MÉXICO. ¿SE ACEPTA?	Podrá presentar la carta solicitada con la firma del titular del registro sanitario o del representante del fabricante en México, siempre y cuando adjunten el documento de respaldo del fabricante que acredite al titular del registro sanitario o del representante del fabricante en México.
9.	INSTRUMENTAL CAL, S.A. DE C.V.			III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.23 FC3	REGISTRO SANITARIO, MIENTRAS HAYA SIDO TRAMITADO DURANTE EL AÑO 2022 Y 2023, EL CUAL DEBERÁ IR ACOMPAÑADO DEL REGISTRO SANITARIO DE ORIGEN O DE LA PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO PREGUNTA: EN CASO DE HABER INICIADO EL TRÁMITE DE PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO DURANTE EL AÑO 2021, Y ÉSTA NO HA SIDO EMITIDA POR COFEPRIS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, PRESENTAR EL TRÁMITE MENCIONADO, ACOMPAÑADO DE CARTA DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DÓNDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL TRÁMITE NO HA SIDO EMITO POR COFEPRIS ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo señalado en el numeral 1.23 del apartado III. Presentación de ofertas de la presente licitación.
10.	INSTRUMENTAL CAL, S.A. DE C.V.	ELECTROCARDIOGRAFO MULT V19	15 / ANEXO II	1.1	ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR, COMO LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A FUTURO PARA MOSTRAR 18 DERIVACIONES. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando el equipo tenga la capacidad para adquirir de forma simultánea doce derivaciones.
11.	INSTRUMENTAL CAL, S.A. DE C.V.	ELECTROCARDIOGRAFO MULT V19	15 / ANEXO II	1.4	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA REFERENCIAR DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE EN ESTE CASO SE PERMITA OFERTAR UNA FRECUENCIA DE MUESTREO DE 1000 HZ O 500 M/S. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
12.	INSTRUMENTAL CAL, S.A. DE C.V.	ELECTROCARDIOGRAFO MULT V19	15 / ANEXO II	1.5	DADO QUE UN ELECTROCARDIOGRAFO ES UN EQUIPO QUE SIEMPRE ESTÁ CONECTADO AL TOMACORRIENTE Y SOLO SE DESCONECTA PARA REALIZAR ALGUN ESTUDIO, Y DADO QUE LOS ESTUDIOS DE ECG NO SUELEN DURAR MÁS DE 30 MINUTOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UNA BATERÍA DE RESPALDO DE 180 MINUTOS, YA QUE ESTO NO AFECTA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
13.	INSTRUMENTAL CAL, S.A. DE C.V.	ELECTROCARDIOGRAFO MULT V19	15 / ANEXO II	1.7	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A CONVOCANTE NOS PERMITAN REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
14.	INSTRUMENTAL CAL, S.A. DE C.V.	ELECTROCARDIOGRAFO MULT V19	15 / ANEXO II	1.7	ENTENDEMOS QUE LA FRECUENCIA DE CORTE SUPERIOR DEBE ENCONTRARSE DENTRO DEL RANGO DE 120 A 300 HZ. ¿ES CORRECTO?	Es correcta su apreciación.
15.	INSTRUMENTAL CAL, S.A. DE C.V.	ELECTROCARDIOGRAFO MULT V19	15 / ANEXO II	1.8	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A CONVOCANTE NOS PERMITAN REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
16.	INSTRUMEDI CAL, S.A. DE C.V.	ELECTROCARDIOGRAFO MULTI V19	15 / ANEXO II	1.8	ENTENDEMOS QUE LA FRECUENCIA DE CORTE MÍNIMO DEBE ENCONTRARSE DENTRO DEL RANGO DE 0.01 A 0.3 HZ. ¿ES CORRECTO? SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE NOS PERMITA REFERENCIAR CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL FABRICANTE, DE QUE EL EQUIPO CUENTA CON, FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS DEL CARRO DE TRASLADO. ¿SE ACEPTA?	Es correcta su apreciación. En caso de que no pueda referenciarlo, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
17.	INSTRUMEDI CAL, S.A. DE C.V.	ELECTROCARDIOGRAFO MULTI V19	15 / ANEXO II	6.5.1	PREGUNTA: SABEMOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERE LAS MEJORES TECNOLOGÍAS EXISTENTES EN EL MERCADO, POR LO CUAL ENTENDEMOS QUE SE SOLICITA UN MONITOR DE SIGNOS DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA DE TIPO MODULAR O MICROMODULAR. ¿ES CORRECTO? PREGUNTA: DADO QUE EL MONITOR SIEMPRE DEBE ESTAR CONECTADO AL TOMACORRIENTE PUESTO QUE NO ES UN MONITOR DE TRASLADO, Y QUE ADEMÁS EL MONITOR ESTÁ PENSADO PARA ESTAR FIJO A PARED COMO SE INDICA EN EL PUNTO 16. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UNA BATERÍA DE 60 MINUTOS COMO MÍNIMO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
18.	INSTRUMEDI CAL, S.A. DE C.V.	MONITOR DE SV (AVANZADO UNIVERSAL)	31 / ANEXO II	1	¿EN EL MERCADO EXISTEN DIFERENTES FABRICANTES POR TANTO DIFERENTES TECNOLOGÍAS, POR LO QUE EXISTEN MARCAS QUE LOS DISEÑOS DE LOS CABLES SON EN 2 PIEZAS O BIEN EN UNA SOLA PIEZA POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE PERMITA OFERTAR UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE DE ECG DE AL MENOS 3 PUNTAS O BIEN COMO OPCIÓN UN CABLE DE PACIENTE DE ECG DE AL MENOS 3 PUNTAS EN UNA SOLA PIEZA. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
19.	INSTRUMEDI CAL, S.A. DE C.V.	MONITOR DE SV (AVANZADO UNIVERSAL)	31 / ANEXO II	9	¿EN EL MERCADO EXISTEN DIFERENTES FABRICANTES POR TANTO DIFERENTES TECNOLOGÍAS, POR LO QUE EXISTEN MARCAS QUE LOS DISEÑOS DE LOS CABLES SON EN 2 PIEZAS O BIEN EN UNA SOLA PIEZA POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE PERMITA OFERTAR UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE DE ECG DE AL MENOS 3 PUNTAS O BIEN COMO OPCIÓN UN CABLE DE PACIENTE DE ECG DE AL MENOS 3 PUNTAS EN UNA SOLA PIEZA. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
20.	INSTRUMEDI CAL, S.A. DE C.V.	MONITOR SIGNOS VITALES BAS (UNIV) V19	32 / ANEXO II	20.4	¿EN EL MERCADO EXISTEN DIFERENTES FABRICANTES POR TANTO DIFERENTES TECNOLOGÍAS, POR LO QUE EXISTEN MARCAS QUE LOS DISEÑOS DE LOS CABLES SON EN 2 PIEZAS O BIEN EN UNA SOLA PIEZA POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE PERMITA OFERTAR UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE DE ECG DE AL MENOS 3 PUNTAS O BIEN COMO OPCIÓN UN CABLE DE PACIENTE DE ECG DE AL MENOS 3 PUNTAS EN UNA SOLA PIEZA. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
21.	INSTRUMEDI CAL, S.A. DE C.V.	MONITOR SIGNOS VITALES BAS (UNIV) V19	32 / ANEXO II	21.4	¿EN EL MERCADO EXISTEN DIFERENTES FABRICANTES POR TANTO DIFERENTES TECNOLOGÍAS, POR LO QUE EXISTEN MARCAS QUE LOS DISEÑOS DE LOS CABLES SON EN 2 PIEZAS O BIEN EN UNA SOLA PIEZA POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE PERMITA OFERTAR UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE DE ECG DE AL MENOS 3 PUNTAS O BIEN COMO OPCIÓN UN CABLE DE PACIENTE DE ECG DE AL MENOS 3 PUNTAS EN UNA SOLA PIEZA. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	MONITOR DE SV (AVANZADO UNIVERSAL)	ANEXO II, PARTIDA 31	5	PARA GARANTIZAR UNA ÓPTIMA ATENCIÓN CLÍNICA CON LOS PACIENTES, ADEMÁS DE BRINDAR AL PERSONAL CLÍNICO LAS MEJORES HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS PARA UN MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN SE OFERTEN AL MENOS 12 CURVAS SIMULTÁNEAS. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	MONITOR DE SV (AVANZADO UNIVERSAL)	ANEXO II, PARTIDA 31	6.1.4	CON EL FIN DE BRINDAR MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE Y GARANTIZAR SU ATENCIÓN INMEDIATA ANTE UN EVENTO DE CRISIS, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN SE OFERTEN AL MENOS 20 ARRITMIAS, LO CUAL RESALTARÁ EL NIVEL DE UN MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes. Se aclara que el punto 6.1.4. debe decir "DETECCIÓN DE POR LO MENOS 20 ARRITMIAS", dejando sin efecto "6.1.4. DETECCIÓN DE POR LO MENOS 10 ARRITMIAS." para esta partida.
	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	MONITOR DE SV (AVANZADO UNIVERSAL)	ANEXO II, PARTIDA 31	7	PARA FAVORECER UN MEJOR FLUJO DE INFORMACIÓN DEL PACIENTE, ASÍ COMO BRINDAR AL PERSONAL CLÍNICO MÁS INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES, PROPONEMOS SE OFERTEN 72 HORAS DE TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
4	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	MONITOR DE SV (AVANZADO UNIVERSAL)	ANEXO II, PARTIDA 31	25	ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR CABLE DE ALIMENTACION DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO, PARA GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD GRADO MEDICO. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en el punto.
5	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	MONITOR SIGNOS VITALES BAS (UNIV)	ANEXO II, PARTIDA 32	3	DEBIDO A QUE LA SALIDA ANALOGICA DE ECG, ES MAS UTILIZADA EN AREAS COMO HEMODINAMIA, TOMOGRAFIA O ELECTROFISIOLOGIA, Y NO ASI PARA UN MONITOR BASICO; SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE PERMITA OFERTAR DE FORMA OPCIONAL ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
6	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	MONITOR SIGNOS VITALES BAS (UNIV)	ANEXO II, PARTIDA 32	10	PARA FAVORECER UN MEJOR FLUJO DE INFORMACION DEL PACIENTE, ASI COMO BRINDAR AL PERSONAL CLINICO MAS INFORMACION PARA LA TOMA DE DECISIONES, PROPONEMOS SE OFERTE MINIMO 72 HORAS DE TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
7	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	MONITOR SIGNOS VITALES BAS (UNIV)	ANEXO II, PARTIDA 32	12	CON EL FIN DE MEJORAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL MONITOR, PONEMOS A SU CONSIDERACION SE OFERTE BATERIA CON AL MENOS 3 HORAS DE RESPALDO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
8	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	MONITOR SIGNOS VITALES BAS (UNIV)	ANEXO II, PARTIDA 32	19	CON EL FIN DE BRINDAR MEJOR ATENCION AL PACIENTE Y GARANTIZAR SU ATENCION INMEDIATA ANTE UN EVENTO DE CRISIS, PONEMOS A SU CONSIDERACION SE OFERTEN AL MENOS 10 ARRITMIAS. ¿SE ACEPTA?	Se aclara que el punto 19. debe decir "DETECCION DE POR LO MENOS 20 ARRITMIAS", dejando sin efecto "19. DETECCION DE ARRITMIAS BASICAS QUE CUMPLA CON AL MENOS DOS DE LAS SIGUIENTES: TAQUICARDIA VENTRICULAR, ASISTOLIA Y FIBRILACION VENTRICULAR." para esta partida.
9	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	MONITOR SIGNOS VITALES BAS (UNIV)	ANEXO II, PARTIDA 32	23	ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR CABLE DE ALIMENTACION DE 3 PATILLAS, DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO, PARA GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD GRADO MEDICO. ¿ES CORRECTO?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
10	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL (CIELITICA)	ANEXO II, PARTIDA 49	2.8	ASUMIMOS QUE LA FILTRACION TOTAL SOLICITADA, CORRESPONDE A LA SUMA DE LA FILTRACION DEL TUBO DE RX, MAS LA FILTRACION DEL COLUMADOR, DE TAL FORMA QUE SEA DE 2.5 MM AL O MAYOR. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
11	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL (CIELITICA)	ANEXO II, PARTIDA 49	3.1.3 Y 3.1.4	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME QUE SE ACEPTA OFERTAR RANGO DE ROTACION EN EL EJE VERTICAL DE +170° A -155°, Y EN EL EJE HORIZONTAL DE +175° -175°. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
12	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL (CIELITICA)	ANEXO II, PARTIDA 49	4	LA ROTACION DEL COLUMADOR QUE SOLICITAN APLICA PARA EL SOPORTE DE PISO, SIN EMBARGO PARA EL SOPORTE CIELITICO NO APLICA DICHO MOVIMIENTO, YA QUE LA GAMA DE MOVIENTOS SE REALIZA CON EL DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL, TRANSVERSAL, LA ROTACION VERTICAL Y ROTACION HORIZONTAL, TODA VEZ QUE EL TUBO DE RAYOS X SE PUEDE MOVER DE FORMA SIMULTANEA EN TODOS LOS MOVIMIENTOS, LOGRANDO EL POSICIONAMIENTO IDEAL. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE SE ACEPTE OMITIR ESTE PUNTO. ¿ES CORRECTO?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
13	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL (CIELUTICA)	ANEXO II, PARTIDA 49	5	PARA GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD DE ELEMENTOS DEL SISTEMA DE RAYOS X, ASI COMO LA CONECTIVIDAD Y EL SUMINISTRO DE REFACCIONES, ASUMIMOS QUE LOS DETECTORES DIGITALES DEBEN SER DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO DE RAYOS X. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
14	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL (CIELUTICA)	ANEXO II, PARTIDA 49	11	ASUMIMOS QUE PARA GARANTIZAR EL OPTIMO FLUJO DE TRABAJO Y LA ATENCION EXPEDITA DE LOS PACIENTES, EL SISTEMA DE RAYOS X DEBE CONTAR CON PROGRAMAS ANATOMICOS ILIMITADOS. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
15	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL (CIELUTICA)	ANEXO II, PARTIDA 49	13.3	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE PERMITA OFERTAR DISCO DURO DE 500 GB O MAYOR, O CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AL MENOS 5.000 IMAGENES. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
16	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	N/A	N/A	NUMERAL II, INCISO C, PARRAFOS 10 Y 11	CONFORME A LOS PARRAFOS 10 Y 11, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE ENTREGA DE MUESTRA, DEBEN ESTAR INCLUIDOS ACCESORIOS COMO SIMULADORES DE SIGNOS VITALES, HERRAMIENTA, O ALGUN INSTRUMENTO DE MEDICION EN CASO DE OCUPARSE, ADEMÁS DICHS ACCESORIOS PERMANECERAN RESGUARDADOS EN CAJAS CERRADAS, HASTA EL DIA DE LA EVALUACION DE LA MUESTRA. ¿ES CORRECTO?	Los bienes para los cuales se solicitan muestras deberán ser entregados etiquetados para su identificación, armados y funcionalmente preparados para realizar pruebas de operación durante la revisión, por lo que se entregan con el todos los medios necesarios para llevar a cabo las pruebas tales como, clavijas estándar para conexión eléctrica, circuito de paciente, pulmón de prueba, etc. así como los accesorios requeridos para ello. Los simuladores de signos vitales y herramientas de medición, podrán ingresarse el día de la evaluación de muestras.
17	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	N/A	N/A	NUMERAL II, INCISO D, ANEXO L	ENTENDEMOS QUE EL ANEXO L SERA PROPORCIONADO Y REQUISITADO POR PERSONAL DEL ISAPEG. ¿ES CORRECTO?	Es correcta su apreciación.
18	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL (CIELUTICA)	ANEXO II, PARTIDA 49	NUMERAL 1.19 DE LAS BASES	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, NOS FACILITEN EL ARCHIVO DE LOS PLANOS EN FORMATO DIGITAL (.dwg), CORRESPONDIENTE AL AREA DE LA PARTIDA 49, CON DESTINO EN EL HOSPITAL GENERAL DE CELAYA, FAVOR DE FACILITAR MEDIANTE USB.	Se entrega como parte de la presente junta de aclaraciones el Anexo X, con los planos arquitectónicos, diagrama unifilar y memoria estructural, así como el reporte del último levantamiento de la sala de rayos X del Hospital General de Celaya.
1	Electrónica y Medicina, S. A.	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL (CIELUTICA)	49	2.1	2.1. PANTALLA TÁCTIL LED, LCD O TECNOLOGÍA SUPERIOR, INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA PARA EL DESPLIEGUE Y SELECCIÓN DE PARÁMETROS DE OPERACIÓN. Entendemos que lo que se requiere es que en el panel de mando de la suspensión celiótica se puedan seleccionar los parámetros de operación, como son la rotación del tubo, frenado lateral y vertical, inclinación para la angulación del tubo, etc. y que se despliegue en pantalla los grados de rotación del Tubo RX, el valor fuente-imagen (SID), así como mensajes de error que señalan las condiciones de operación de la unidad. ¿Es correcto?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
2	Electrónica y Medicina, S. A.	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL (CIELUTICA)	49	2.5 y 2.6	En el punto 2.5, especifican una capacidad de almacenamiento de calor del ánodo de 300 KHU. En el punto 2.6, solicitan una disipación de 40 KHU/min. Sin embargo, esta disipación es propia de un tubo con una capacidad térmica de 600 KHU. Por lo tanto, solicitamos que se permita ofrecer un tubo con una capacidad de almacenamiento de calor de 300 KHU y una disipación de 16 KHU/min, que es acorde al tubo solicitado en el punto 2.5. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
 JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
3 S. A.	Electrónica y Medicina,	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL (CIELITICA)	49	3	Numeral 3. COLUMNA PORTATUBOS. Con base en la visita a instalaciones realizada en la unidad médica y con la finalidad de no comprometer la estructura del techo de la sala actual con la suspensión celiática e incrementar los costos de obra y mantenimiento. Solicitamos de la manera más atenta a la convocante se nos permita ofertar una tecnología con soporte del tubo en columna con fijación en rieles en piso. Esto, siempre y cuando se cuente con los desplazamientos que permitan una cobertura total del paciente (En nuestro caso tablero con dimensiones de 220 x 70 más desplazamiento longitudinal de +/- 42 cm, más desplazamiento de la columna sobre rieles de 300 cm). ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
4 S. A.	Electrónica y Medicina,	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL (CIELITICA)	49	5.6	En las especificaciones, solicitan un DQE de 67% o una resolución de 3,5 LP/mm o mayor. Con el fin de no limitar la participación de la proveeduría, solicitamos que se permita ofrecer una resolución de 3.4 LP/mm o un DQE de 66%. La diferencia con lo solicitado es prácticamente indistinguible, considerando que el detector que ofertaremos cumple cabalmente con los 150 micrones y la matriz de 2300x2800 solicitadas.	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
5 S. A.	Electrónica y Medicina,	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL (CIELITICA)	49	6.2	TABLERO DE LA MESA CON RECORRIDO TRANSVERSAL DE +/-14CM O MAYOR, con el fin de no limitar la participación de la proveeduría, solicitamos se permita ofertar mesa con recorrido transversal o lateral de +/-11.5 considerando que al contar con una columna con desplazamiento longitudinal en rieles de 300 cm o suspensión celiática con desplazamiento de 300 o mayor se cuenta con una cobertura total del paciente ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
6 S. A.	Electrónica y Medicina,	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL (CIELITICA)	49	6.3	6.3. ALTURA AJUSTABLE DE 55CM O MENOR A 82CM O MAYOR. Solicitamos se permita ofertar una altura ajustable de 60 a 90 cm considerando que es un rango superior, sin que esto sea obligatorio para el resto de los licitantes, ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
7 S. A.	Electrónica y Medicina,	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL (CIELITICA)	49	12	Solicitamos que el punto 12, BOTÓN DE PARO DE EMERGENCIA EN ESTACION DE TRABAJO Y/O EQUIPO, sea opcional. El equipo requerido no es telecomandado ni se solicita ningún movimiento automatizado. Por lo tanto, el usuario tiene control en todo momento de los movimientos del equipo al activar los pedales en la mesa o los botones en el panel del soporte del tubo. Basta con que el usuario no toque el equipo para que este no tenga movimiento. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
8 S. A.	Electrónica y Medicina,	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL (CIELITICA)	49	13.6.1	13.6.1. HERRAMIENTAS PARA AJUSTE DE CONTRASTE, REDUCCIÓN DE RUIDO Y ARTEFACTOS. Solicitamos poder referir este punto de acuerdo con la literatura de cada fabricante que en nuestro caso es Control de brillo y contraste y reducción de ruido considerando que al reducir el ruido los artefactos de la imagen también desaparecen ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
9 S. A.	Electrónica y Medicina,	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL (CIELITICA)	49	14.2 Y 16	14.2. CINTURÓN DE COMPRESIÓN Y AGARRADERAS PARA PACIENTE Y SISTEMA DE INTERCOMUNICACIÓN DESDE LA CONSOLA DE CONTROL CON EL PACIENTE, los accesorios solicitados son usados en equipos telemando ya que estos equipos basculan y se manejan remotamente, en el sistema radiográfico que están solicitando no son necesarios, favor de confirmar si aun así se deben ofertar o se pueden omitir	Se aclara que el punto 14.2. queda sin efecto para esta partida. Para el punto 16, debiera apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
10	Electrónica y Medicina, S. A.	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL (CIELTICA)	49	i) Lugar y tiempo de entrega	Con el fin de no limitar la proveeduría para la partida 49 y, dado que el equipo actualmente instalado en el Hospital General de Celaya se encuentra en funcionamiento. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega a la cuarta semana del mes de enero 2024. ¿Se acepta?	Se aclara que para las partidas 31, 32, 41 y 49 del Anexo II, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día de 12 de enero de 2024, dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
11	Electrónica y Medicina, S. A.	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL (CIELTICA)	49	1.19	1.19 Guía mecánica definitiva. Solicitamos a la convocante nos facilite los planos arquitectónicos de la sala de Rayos X para facilitar la elaboración de la guía mecánica definitiva acorde al área de la unidad médica.	Se entrega como parte de la presente junta de aclaraciones el Anexo X, con los planos arquitectónicos, diagrama unifilar y levantamiento de la sala de rayos X del Hospital General de Celaya.
12	Electrónica y Medicina, S. A.	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL (CIELTICA)	49		Durante la visita a instalaciones para la partida 49 se detectaron algunas grietas en los muros de la sala de Rayos X. Entendemos que el alcance de los trabajos de adecuación para la instalación del equipo ofertado no incluye el blindaje de la sala, por lo tanto, en caso de algún detalle con el blindaje en las pruebas de seguridad radiológica y/o levantamiento de niveles no será responsabilidad del licitante adjudicado. ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación. Sin embargo en caso de ser afectado el blindaje derivado de los trabajos y/o maniobras de instalación, el proveedor adjudicado deberá dejar todos los acabados y pintura del área similares a los existentes, con visto bueno del Hospital y Dirección de Ingeniería Biomédica.
13	Electrónica y Medicina, S. A.	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL (CIELTICA)	49		Solicitamos el invaluable apoyo de la convocante para aclarar la capacidad de peso que puede sostener la losa para la configuración de suspensión cieltica solicitada.	Se aclara que las condiciones y configuración de la infraestructura observada en la unidad médica durante la visita, son las definitivas. El proveedor adjudicado deberá realizar las pruebas, estudios y/o mediciones en el área para la correcta instalación del equipo.
1	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	Unidad radiológica digital (Cielitica)	49	2.1	PUNTO 2.1 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON FINES DE REFERENCIACIÓN EN NUESTROS CATÁLOGOS, NOS PERMITA MOSTRARLO COMO: PANTALLA LCD EN CONSOLA ESTÁNDAR QUE MUESTRA SID, ÁNGULO DE ROTACIÓN DEL TUBO DE RAYOS X, MENSAJES DE ERROR, CON CONTROLES ERGONÓMICOS PARA SU OPERACIÓN. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
2	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	Unidad radiológica digital (Cielitica)	49	2.4.1	PUNTO 2.4.1 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRO EQUIPO QUE CUENTA CON VELOCIDAD DE 3,200 RPM LO CUAL ES SUFICIENTE PARA REALIZAR GAMA AMPLIA DE ESTUDIOS SIN AFECTAR LA CALIDAD DE LA IMAGEN PARA NINGUNA DE LAS APLICACIONES CLÍNICAS PARA LAS QUE SE ENCUENTRA DESTINADO EL EQUIPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
3	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	Unidad radiológica digital (Cielitica)	49	2.8	REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO FILTRACIÓN INHERENTE + FILTRACIÓN ADICIONAL OBTENIENDO LA FILTRACIÓN TOTAL DE 2.7 MM AL, LO CUAL ES SUFICIENTE PARA REALIZAR UNA GAMA AMPLIA DE ESTUDIOS PROTEGIENDO AL PACIENTE DE LOS FOTONES POCO ENERGÉTICOS QUE NO FAVORECEN EN LA FORMACIÓN DE IMÁGENES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
4	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	Unidad radiológica digital (Cielitica)	49	3.1	PUNTO 3.1 DE ACUERDO AL ANEXO GM, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO QUE CUENTA CON SOPORTE DE TUBO A PISO SOBRE RIELES, LO CUAL OPTIMIZA EL ESPACIO PERMITIENDO REALIZAR UNA AMPLIA GAMA DE ESTUDIOS, SIN CARGAS ADICIONALES A LOZA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
5	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	Unidad radiológica digital (Cielitica)	49	3.1	SI LA RESPUESTA ANTERIOR ES ACEPTADA SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON SOPORTE A PISO CON RIELES LONGITUDINALES DE 248 CM. ÁNGULO DE ROTACIÓN DEL TUBO SOBRE EL EJE HORIZONTAL DE +/-135° Y ÁNGULO DE ROTACIÓN DEL TUBO SOBRE EL EJE VERTICAL DE +/-90°.	Como parte del desarrollo de la presente junta de aclaraciones se entrega el Anexo GM Partida 49 BIS dejando sin efecto el Anexo GM Partida 49.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
6	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	Unidad radiológica digital (Cielitica)	49	3.1.3	PUNTO 3.1.3. CON FINES DE REFERENCIA EN NUESTROS CATÁLOGOS, SOLICITAMOS NOS PERMITA EVIDENCIARLO COMO ROTACIÓN DE LA COLUMNA CON RESPECTO EJE VERTICAL CON RANGO DE +200° /-135° ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación y a lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones.
7	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	Unidad radiológica digital (Cielitica)	49	3.1.4	PUNTO 3.1.4. CON FINES DE REFERENCIA EN NUESTROS CATÁLOGOS, SOLICITAMOS NOS PERMITA EVIDENCIARLO COMO ROTACIÓN DEL TUBO COLIMADOR CON RESPECTO AL EJE TRANSVERSAL CON RANGO DE +120°/-200° ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
8	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	Unidad radiológica digital (Cielitica)	49	5.4	PUNTO 5.4. CON FINES DE REFERENCIA EN NUESTROS CATÁLOGOS, SOLICITAMOS NOS PERMITA EVIDENCIARLO COMO TAMAÑO DEL DETECTOR DE 43 CM X 43 CM (17"X 17") LO CUAL SUPERA A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando sean detectores digitales inalámbricos.
9	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	Unidad radiológica digital (Cielitica)	49	5.6	PUNTO 5.6. CON FINES DE REFERENCIA EN NUESTROS CATÁLOGOS, SOLICITAMOS NOS PERMITA EVIDENCIARLO COMO DOE DE 66% EL CUAL NO DEMERITA LA CALIDAD DE LA IMAGEN. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
10	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	Unidad radiológica digital (Cielitica)	49	6.2	PUNTO 6.2. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO CON TABLERO DE LA MESA CON RECORRIDO TRANSVERSAL DE +/- 13 CM. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
11	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	Unidad radiológica digital (Cielitica)	49	6.3	PUNTO 6.3. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO CON ALTURA FIJA DE 75 CM. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
12	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	Unidad radiológica digital (Cielitica)	49	10	PUNTO 10. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO CON SOPORTE DE MESA DE PACIENTE DE 250 KG O MAYOR ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
13	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	CAMA HOSPITALARIA ELÉCTRICA DE MÚLTIPLES POSICIONES	5	8.8	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES EN DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE: 224.5 CM DE LARGO X 87 CM DE ANCHO, SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
14	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	CAMA HOSPITALARIA ELÉCTRICA DE MÚLTIPLES POSICIONES	5	9	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES EN DIMENSIONES DE LA CAMA: LONGITUD TOTAL 245.5 CM, ANCHO TOTAL 102 CM	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
15	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	CAMA ELÉCTRICA PEDIÁTRICA DE USO HOSPITALARIO	6	4.3	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR ALTURA AJUSTABLE DE 70.7 A 110.7, SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
16	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	CAMILLA DE TRASLADO DE PACIENTE	10	3.4	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR ALTURA VARIABLE DE 58 A 88.7 CM (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN) COMO TOLERANCIA MÍNIMA SOLICITADA POR NUESTRA PARTE, SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
17	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	2	PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTANEOS O INDEPENDIENTES COMO MÍNIMO. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: FORMADOR DE HACES DE BANDA ANCHA COMPLETAMENTE DIGITAL, CON 65.536 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, ORIENTACIÓN CONTINUAMENTE VARIABLE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
18	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	4.1	SIMULTANEO. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: EMPLEA UNA IMAGEN 2D COMO BASE PARA EL ANÁLISIS EN MODO M MEDIANTE CURSOR INDEPENDIENTE DE LA ORIENTACIÓN DEL TRANSDUCTOR. CON LO CUAL SE CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA, PERO DESCRITA EN UNA FORMA DISTINTA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
19	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	4.3	PERFUSIÓN A COLOR. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: MODO DE IMAGEN, COLOR POWER ANGIO (CPA). SIENDO LA MISMA CARACTERÍSTICA, PERO NOMBRADA DE FORMA DISTINTA DEBIDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
20	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	4.5	DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: MODO TRIPLEX: MUESTRA EL MOVIMIENTO TISULAR Y EL FLUJO SANGUÍNEO EN 2D, COLOR O CPA Y DOPPLER PULSADO SIMULTANEAMENTE. CON LO CUAL SE CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA, PERO DESCRITA EN UNA FORMA DISTINTA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
21	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	5	DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: ZOOM DIGITAL RECONSTRUIDO DE 16 NIVELES EN FORMATO PANORÁMICO. ZOOM DE ALTA DEFINICIÓN CON NIVEL VARIABLE. CON LO CUAL SE CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA, PERO DESCRITA EN UNA FORMA DISTINTA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICTANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
22	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	12	EN LA CÉDULA TÉCNICA MENCIONAN: QUE PERMITA LA INCLUSIÓN DE PROTOCOLOS POR EL USUARIO CON UN MÍNIMO DE 15 PRE-ESTABLECIDOS. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: PROTOCOLOS SMARTEXAM GUIADOS EN EL SISTEMA. PROTOCOLOS TOTALMENTE PERSONALIZABLES PARA APLICACIONES CLÍNICAS QUE SE PUEDAN REALIZAR EN EL SISTEMA CON FLEXIBILIDAD PARA REALIZAR EL PROTOCOLO DE EXAMEN EN CUALQUIER SECUENCIA. • PROTOCOLOS PRECONFIGURADOS: - ABDOMINAL - GINECOLOGÍA. - EXTREMIDADES INFERIORES. - EXÁMENES BASADOS EN LAS RECOMENDACIONES DE ACREDITACIÓN INDUSTRIAL DEL SECTOR. CON LO CUAL SE CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA, PERO DESCRITA EN UNA FORMA DISTINTA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
23	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	13	DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: ANÁLISIS DOPPLER AUTOMÁTICO DE ALTA CALIDAD HIGH Q. TRAZADO AUTOMÁTICO RETROSPECTIVO Y EN TIEMPO REAL DE: - PROMEDIO TIEMPO-VELOCIDAD (O FRECUENCIA) MEDIA. - ÍNDICE DE RESISTENCIA. - ÍNDICE DE PULSATILIDAD. CON LO CUAL SE CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA, PERO DESCRITA EN UNA FORMA DISTINTA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
24	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	18.1.1.	INCLUYA EL RANGO DE 5MHZ O MENOR A 13MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: TRANSDUCTOR LINEAL DE BANDA ANCHA CON RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO ENTRE 4 Y 12 MHZ. PARA APLICACIONES SUPERFICIALES, COMO VASCULARES, DE PARTES BLANDAS Y MUSCULOESQUELETICAS. ADMITE 2D, COLOR, IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES, DOPPLER PULSADO Y COLOR POWER ANGIO. SIENDO LA MISMA CARACTERÍSTICA, PERO NOMBRADA DE FORMA DISTINTA DEBIDO A LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
25	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	18.1.2	RANGO DE 2MHZ O MENOR A 5MHZ O MAYOR COMO MÍNIMO, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: TRANSDUCTOR CURVO DE BANDA ANCHA CON RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO ENTRE 2 Y 5 MHZ. IMÁGENES DE ALTA RESOLUCIÓN PARA APLICACIONES ABDOMINALES Y OBSTÉTRICAS/GINECOLÓGICAS. ADMITE 2D, MODO M, COLOR, DOPPLER PULSADO (PW), IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES Y COLOR POWER ANGIO. SIENDO LA MISMA CARACTERÍSTICA, PERO NOMBRADA DE FORMA DISTINTA DEBIDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
26	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	18.1.3	INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4MHZ O MENOR A 9MHZ O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: TRANSDUCTOR CURVO DE BANDA ANCHA, PARA APLICACIONES ENDOVAGINALES. CON RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO ENTRE 4 Y 9 MHZ. ADMITE 2D, MODO M, COLOR, DOPPLER PULSADO (PW) Y COLOR POWER ANGIO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
27	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	18.2	EN LA CÉDULA TÉCNICA MENCIONAN: ACCESORIOS PARA TOMA DE BIOPSIA DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: DISPONE DE UN KIT PARA BIOPSIA. SIENDO LA MISMA CARACTERÍSTICA, PERO NOMBRADA DE FORMA DISTINTA DEBIDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para evaluación.
28	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	18.3	EN LA CÉDULA TÉCNICA MENCIONAN: ACCESORIOS PARA TOMA DE BIOPSIA DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: DISPONE DE UN KIT PARA BIOPSIA. SIENDO LA MISMA CARACTERÍSTICA, PERO NOMBRADA DE FORMA DISTINTA DEBIDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para evaluación.
29	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	18.8.1	EN LA CÉDULA TÉCNICA MENCIONAN: RUEDAS CON SISTEMA DE FRENO EN LAS CUATRO. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR UN EQUIPO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CUATRO RUEDAS GIRATORIAS. FRENO Y BLOQUEO EN DOS RUEDAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
30	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	18.8.4	EN LA CÉDULA TÉCNICA MENCIONAN: PORTA BOTE DE GEL. DEBIDO A QUE ESTA ES UNA CARACTERÍSTICA QUE POCOS FABRICANTES DE ULTRASONIDO TIENEN Y CON EL FIN DE QUE NO SE VEA LIMITADA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE ESTÁ CARACTERÍSTICA SEA OPCIONAL, DE ACUERDO AL DISEÑO DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
 JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
31	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	20	EN LA CATEGORIA TECNICA MENCIONADA, ¿ALIMENTACION ELECTRICA 220V Y 10% @ 60HZ. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: TENSION. 100 A 240 V CA. FRECUENCIA 50 A 60 HZ CON LO CUAL SE CUMPLE CON LA FUNCION SOLICITADA, PERO DESCRITA EN UNA FORMA DISTINTA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? ¿DEBIDO A SU OCURRENCIA EN AÑOS ANTERIORES POR LA CONTINGENCIA SANITARIA, ACTUALMENTE LOS FABRICANTES O FILIALES EN MÉXICO, EMITEN CARTAS DE APOYO O LAS CARTAS NECESARIAS PARA LOS EVENTOS LICITATORIOS DE MANERA ELECTRÓNICA O DIGITAL, ES POR ELLO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA ENTREGAR CARTA DE APOYO Y/O CARTAS NECESARIAS DEL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO IMPRESAS A COLOR DE LA CARTAS EN ORIGINAL DIGITALES EMITIDAS. ¿SE ACEPTA? ENTENDEMOS QUE LOS ESCRITOS, CARTAS O FORMATOS DEBEVAN DIRIGIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA: GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL PRESENTE ¿ES ESTO CORRECTO?	podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
32	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	NUMERAL 1.15, NUMERAL 1.23 FC1	MÉXICO AUTORIZADAS PARA EMITIR Y OTORGAR EL APOYO O RESPALDO A LOS DISTRIBUIDORES ASIGNADOS EN MÉXICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA ENTREGAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO JUNTO CON CARTA DEL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO DONDE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE MI REPRESENTADA PARTICIPARÁ. ¿SE ACEPTA?	Podrá presentar la carta solicitada con la firma de la filial en México o distribuidor autorizado en México, siempre y cuando adjunten el documento de respaldo del fabricante que acredite a la filial en México o distribuidor autorizado en México.
33	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	NUMERAL 1.15, NUMERAL 1.23 FC1 Y FC6	DEBIDO A QUE ACTUALMENTE EL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO DEL FABRICANTE UTILIZAN LA FIRMA DIGITAL PARA LA FIRMA DE CUALQUIER CARTA. SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA CERTIFICADA POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-151-SCFI-2016 PARA LOS DOCUMENTOS DE FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO QUE DEBAMOS PRESENTAR. ¿SE ACEPTA? DEBIDO A SU OCURRENCIA EN AÑOS ANTERIORES POR LA CONTINGENCIA SANITARIA, ACTUALMENTE LOS FABRICANTES O FILIALES EN MÉXICO, EMITEN CARTAS DE APOYO O LAS CARTAS NECESARIAS PARA LOS EVENTOS LICITATORIOS DE MANERA ELECTRÓNICA O DIGITAL, ES POR ELLO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA ENTREGAR CARTA DE APOYO Y/O CARTAS NECESARIAS DEL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO IMPRESAS A COLOR DE LA CARTAS EN ORIGINAL DIGITALES EMITIDAS. ¿SE ACEPTA? ENTENDEMOS QUE LOS ESCRITOS, CARTAS O FORMATOS DEBEVAN DIRIGIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA: GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL PRESENTE ¿ES ESTO CORRECTO?	Podrá presentarlas de esta manera.
34	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	NUMERAL 1.15, NUMERAL 1.23 FC1 Y FC6	Para las partidas 8, 15 y 16 del Anexo I, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 1.15 del Apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación. Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por las áreas usuarias previo al acto de fallo de la presente licitación. ENTENDEMOS QUE LOS ESCRITOS, CARTAS O FORMATOS DEBEVAN DIRIGIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA: GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL PRESENTE ¿ES ESTO CORRECTO?	Podrá presentarlo de esta manera.
35	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	ESCRITOS, FORMATOS, CARTAS	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL UNIFICAR LOS FORMATOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE Y DIRIGIDOS ACORDE A LA PREGUNTA ANTERIOR DE MI REPRESENTADA ¿ES ESTO CORRECTO?	Podrá presentarlo de esta manera.
36	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	ESCRITOS, FORMATOS, CARTAS	DEBIDO A QUE EL RESPONSABLE DE TECNOSIGILANCIA ANTE EL INSTITUTO POR LOS EQUIPOS SOLICITADOS SERÁ EL LICITANTE, SOLICITAMOS SE PERMITA INTEGRAR ESCRITO PARA ESTE NUMERAL EXPEDIDA POR EL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO DONDE SE MANIFIESTE EL NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES DE TECNOSIGILANCIA. ¿SE ACEPTA?	Podrá presentar la carta solicitada con la firma de la filial en México o distribuidor autorizado en México, siempre y cuando adjunten el documento de respaldo del fabricante que acredite a la filial en México o distribuidor autorizado en México.
37	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	1.23 FC7	INCISO D) EVALUACIÓN DE MUESTRAS Y MUESTRAS SON LAS INDICADAS EN EL ANEXO J COMO "SI REQUIERE". ¿ES ESTO CORRECTO?	Las partidas que requieren presentación de muestras se encuentran indicadas en el Anexo J con una "✓" en la columna de MUESTRA.
38	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	NUMERAL 1.17		

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
39	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	INCISO I) LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS, SOLICITAMOS S EPERMITA AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 PARA LAS PARTIDAS . ¿SE ACEPTA?	Se aclara que para las partidas 31, 32, 41 y 49 del Anexo II, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día de 12 de enero de 2024, dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso I) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso I) del apartado II. Información específica de la Licitación, de las bases de la presente licitación.
40	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	ANEXO I	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LAS PARTIDAS QUE SE REQUIEREN EN EL PRESENTE EVENTO SON ÚNICAMENTE LAS SEÑALADAS EN EL ANEXO I Y ANEXO I-A PROPORCIONADOS O SON LAS ENLISTADAS EN EL ANEXO II. FAVOR DE ACLARAR	Las partidas solicitadas son las señaladas en los anexos I y II de la presente licitación.
41	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	NUMERAL 1.23 FC8	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA OFERTE BIENES QUE NO REQUIEREN DE ESTE CERTIFICADO, ENTENDEMOS QUE PODREMOS CUBRIR ESTE PUNTO ENTREGANDO UN ESCRITO EN EL QUE INDIQUE QUE NO NOS APLICA. ¿ES ESTO CORRECTO?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás participantes.
42	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R. L. DE C.V.	TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	PADRÓN DE PROVEEDORES	ENTENDEMOS QUE PARA EL PRESENTE EVENTO NO SERÁ OBLIGATORIO PRESENTAR EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PODEMOS CUBRIR ESTE PUNTO INTEGRANDO ESCRITO EN EL QUE SE INDIQUE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS NOS COMPROMETEMOS A TRAMITARLO O ACTUALIZARLO AL 2023. ¿ES ESTO CORRECTO?	El registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Guanajuato, sólo será obligatorio en caso de resultar adjudicado.
1	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	MONITOR SIGNOS VITALES BAS (UNIV) V19	32	20.4	SOLICITAN "(1) CABLE TRONCAL Y (1) CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS TRES PUNTAS". DERIVADO DE LAS DISTINTAS TECNOLOGÍAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR CABLE DE ECG DE 5 PUNTAS CON LATIGUILLOS INTEGRADOS ADULTO/PEDIATRICO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
2	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	MONITOR SIGNOS VITALES BAS (UNIV) V19	32	21.4	SOLICITAN "UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS". DERIVADO DE LAS DISTINTAS TECNOLOGÍAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABLE PARA ECG DE 3 PUNTAS NEONATAL CON LATIGUILLOS INTEGRADOS. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
3	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		21 Y 32	1.6 DOCUMENTOS LEGALES	SOLICITAN COPIA DE LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA, CONSIDERANDO QUE ES UNA LICITACIÓN PRESENCIAL Y NUESTRA REPRESENTADA TIENE VARIAS MODIFICACIONES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTARLAS DE FORMA DIGITAL, EN LA USB QUE SE ENTREGARA ¿SE ACEPTA?	Deberá apegarse a lo solicitado en el punto 1.6 del Apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.
4	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		21 Y 32	1.23 ANEXO FC8 CERTIFICADO DEL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO ASME,	ENTENDEMOS QUE ESTE CERTIFICADO APLICA SOLO PARA LAS PARTIDAS QUE INDICA EN ANEXO J ¿ES CORRECTO?	Es correcta su apreciación.
1	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	MONITOR SIGNOS VITALES BAS (UNIV) V19	32	20.4	SOLICITAN "(1) CABLE TRONCAL Y (1) CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS TRES PUNTAS". DERIVADO DE LAS DISTINTAS TECNOLOGÍAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR CABLE DE ECG DE 5 PUNTAS CON LATIGUILLOS INTEGRADOS ADULTO/PEDIATRICO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
2	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	MONITOR SIGNOS VITALES BAS (UNIV) V19	32	21.4	SOLICITAN "UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS" DERIVADO DE LAS DISTINTAS TECNOLOGIAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABLE PARA ECG DE 3 PUNTAS NEONATAL CON LATIGUILLOS INTEGRADOS. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
3	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		21 y 32	1.6 DOCUMENTOS LEGALES	SOLICITAN COPIA DE LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA, CONSIDERANDO QUE ES UNA LICITACIÓN PRESENCIAL Y NUESTRA REPRESENTACIÓN TIENE VARIAS MODIFICACIONES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTARLAS DE FORMA DIGITAL, EN LA USB QUE SE ENTREGARA ¿SE ACEPTA?	Deberá apegarse a lo solicitado en el punto 1.6 del Apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.
4	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		21 y 32	1.23 ANEXO FC8 CERTIFICADO DEL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO ASME,	ENTENDEMOS QUE ESTE CERTIFICADO APLICA SOLO PARA LAS PARTIDAS QUE INDICA EN ANEXO J ¿ES CORRECTO?	Es correcta su apreciación.
1	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZA DOS, SA DE CV	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	21	3	Punto: #3. Despliegue digital en pantalla LCD o electroluminiscente de la frecuencia cardiaca fetal y señal visual de latido cardiaco fetal. Pregunta: Entendemos que la pantalla LCD debe ser de 1.7", para permitir una visualización clara al usuario de la frecuencia cardiaca fetal, la señal visual del latido cardiaco. ¿Es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
2	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZA DOS, SA DE CV	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	21	4.1	PARTIDA 21- FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES Punto: #4.1 Cargador de batería Pregunta: Entendemos que se requiere un cargador de baterías para pilas recargables interconstruido al equipo principal e incluir cable de alimentación evitando así que se pierdan las pilas al retirarlas y reduciendo el costo de un segundo equipo para cargar las pilas. ¿Es correcta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
3	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZA DOS, SA DE CV	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	21	9	PARTIDA 21- FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES Punto: #9. Procesado de autocorrelación. Pregunta: Con la finalidad de proporcionar mayores herramientas de monitoreo a los usuarios, sugerimos amablemente a la convocante que el equipo cuente con 3 modos de operación para el procesado por autocorrelación: modo manual, modo tiempo real y modo promedio, ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
4	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZA DOS, SA DE CV	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	21	6	PARTIDA 21- FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES Punto: #6. Con apagado automático cuando no está en uso, para mayor duración de la batería Pregunta: Entendemos que este punto se refiere a: Apagado automático después de un minuto de no recibir señal. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
5	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, SA DE CV	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	21	10	PARTIDA 21- FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES Punto: #10. Conector para audifono. Pregunta: Entendemos que para este punto se deberá ofertar el conector para audifonos e incluir los audifonos compatibles con el equipo. ¿Es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
6	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, SA DE CV	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	41	19.3	PARTIDA 41- ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Punto: 19.3. FUNDAS DESECHABLES PROTECTORAS PARA EL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO (CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA). Pregunta: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL SERÁ NECESARIO OFERTAR 50 FUNDAS DESECHABLES PROTECTORAS PARA EL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO (CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA). ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Se aclara que el punto 19.3. debe decir "(100) fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario. (NO PRESERVATIVOS) caducidad mínima de 1 año a partir de la fecha de entrega", dejando sin efecto: "19.3. FUNDAS DESECHABLES PROTECTORAS PARA EL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO (CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA)."
	INSTRUMENTARIUM, S.A. DE C.V.	Lámpara Quirúrgica Sencilla de LED V19	PARTIDAS DEL ANEXO II	II. Inciso I)	Debido a la complejidad de los equipos solicitados, se requiere un tiempo amplio de fabricación, adicionalmente en el caso de los equipos importados, hay que considerar también, tiempos de traslado, por lo anterior, solicitamos atentamente a la Convocante ampliar el plazo de entrega a 80 días naturales, posteriores a la notificación del fallo de adjudicación ¿Se acepta?	Se aclara que para las partidas 31, 32, 41 y 49 del Anexo II, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día de 12 de enero de 2024, dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso I) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apearse a la fecha señalada en el inciso I) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
	INSTRUMENTARIUM, S.A. DE C.V.	Lámpara Quirúrgica Sencilla de LED V19	Anexo II - 24	4.2.1	Solicitan fuente de Luz de LED blanco, debemos entender que se refieren a la fuente de Luz sea de LEDs y que además emita luz blanca. ¿es correcto? Solicitan amplitud del campo de trabajo en el mango, entendemos que además del ajuste de la amplitud del campo de trabajo en el mango, deberá poder ajustarse la intensidad luminosa y la temperatura de color en el mango de la lámpara. ¿es correcto?	Es correcta su apreciación.
	INSTRUMENTARIUM, S.A. DE C.V.	Lámpara Quirúrgica Sencilla de LED V19	Anexo II - 24	4.5.1	Solicitan control de temperatura de color de al menos 2 temperaturas, el contar solo con dos opciones de temperatura de color limita las opciones de iluminación para los distintos procedimientos quirúrgicos, por lo que proponemos que se soliciten por lo menos 5 valores de temperatura de color. ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMENTARIUM, S.A. DE C.V.	Lámpara Quirúrgica Sencilla de LED V19	Anexo II - 24	4.9.4	DICE: FC1: Carta solidaria original del fabricante, FCS Carta de declaración de la Capacidad Instalada para Servicio de Mantenimiento y FC6: Carta original de vigencia de tecnología del fabricante. PREGUNTA: Solicitamos atentamente poder presentar estas cartas y/o declaraciones digitalizadas e impresas, debido a que por la Pandemia por SARS-CoV2 COVID-19 y el conflicto entre Rusia y Ucrania, los tiempos de entrega de los envíos son más tardados de lo habitual y en algunos casos incierto, por lo que dichas cartas no llegarían a tiempo para la apertura y presentación de propuestas ¿Se acepta?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
1	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.	TODAS LAS PARTIDAS		III.2 Inciso 1.23 FC1, FC5 Y FC6		

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
2	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	III.2 Inciso 1.23, FCS	DICE: FCS: Carta de declaración de la Capacidad Instalada para Servicio de Mantenimiento. Documento que mencione claramente, bajo protesta de decir verdad, cual es la capacidad que posee el fabricante y licitante para llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo durante el periodo de garantía (Anexo X) PREGUNTA: Entendemos que en caso de que el fabricante de los bienes ofertados sea extranjero, la carta de declaración de la capacidad instalada para servicio de mantenimiento podrá ser emitida por el licitante, quien cuenta con centros de servicio dentro de la República Mexicana y será éste quien otorgue los servicios de mantenimiento. ¿Es correcto?	La carta deberá ser emitida por el fabricante ya que éste debe respaldar la capacidad que tiene el licitante de proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos ofertados, por lo que deberá apogarse al formato del Anexo U y a lo solicitado en este punto de la convocatoria de la presente licitación.
3	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	Anexo N Carta Compromiso y Garantía	DICE: Por medio de la presente y bajo protesta de decir verdad manifestamos que en caso de resultar adjudicados nos comprometemos a: •Que el equipo ofertado cuenta con 2 años de garantía a partir de la instalación, capacitación y puesta en marcha, por defectos de fabricación, materiales y/o instalación ... PREGUNTA: Entendemos que la garantía será válida, siempre y cuando el representante de la empresa proveedora, se encuentre presente durante la apertura, entrega instalación y puesta en marcha de los equipos, ya que en caso de que el personal del área usuaria decida abrir e instalar los equipo sin haber dado aviso al proveedor y éste se encuentre ausente por motivos no imputables al proveedor, la garantía mencionada, ya no será válida ¿Es correcto nuestra apreciación?	La entrega de lo bienes se deberá llevar a cabo de conformidad a lo establecido en el inciso I) del apartado II. Información específica de la Licitación, de las bases de la presente licitación y al Anexo N.
4	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.	FLUJOMETRO 0-15 LPM	Partida 20 Anexo II	Todos los puntos	Debemos entender que ofertar características superiores a las solicitadas no es motivo de descalificación en virtud que se está ofreciendo un bien de mejor calidad. ¿Es esto correcto?	Se podrán ofertar características superiores a excepción de las características donde se señalen límites máximos, rangos y tolerancias; deberá tomar en cuenta lo acordado en la presente junta de aclaraciones. El licitante deberá referenciar en su catálogo, manual o documento técnico dichas características superiores.
5	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.	FLUJOMETRO 0-15 LPM	Partida 20 Anexo II	1.4	DICE: CUERPO DE MATERIAL EN LATÓN, ACERO INOXIDABLE Y/O ALUMINIO MINIMO 6061T; PREGUNTA: Debemos entender que en caso de ofertar la opción del cuerpo en material en Latón, el latón deber ser cromado al igual que se menciona en el punto 2.2, creemos que por error de dedo no se menciona cromado. Favor de aclarar. Para fines de referenciación solicitamos nos permitan indicar burbujeador en lugar de borboteador, lo cual es su sinónimo, y no afecta o demerita la calidad, así como tampoco afecta el funcionamiento del bien ofertado. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
6	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.	FLUJOMETRO 0-15 LPM	Partida 20 Anexo II	2.4	Solicitamos se nos permita ofertar manguera flexible anti-aplastamiento grado médico y de uso específico para terapia de Oxígeno, en virtud que es la indicada más allá de la manguera grado alimenticio que es de uso general, así como la que solicitamos poder ofertar proviene con su característica anti-aplastamiento que sea obstruida y se limite el flujo de oxígeno. ¿Se Acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
7	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.	FLUJOMETRO 0-15 LPM	Partida 20 Anexo II	3		Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
1	Radiología y Electronica de Mexico, S.A. de C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Unidad rx digital (cuelítico)	41 Y 49	Toda la ficha	Se entiende que las características solicitadas son las mínimas requeridas y ofertar equipos con características superiores no será motivo de desechamiento. ¿es correcto?	Se podrán ofertar características superiores a excepción de las características donde se señalen límites máximos, rangos y tolerancias; deberá tomar en cuenta lo acordado en la presente junta de aclaraciones. El licitante deberá referenciar en su catálogo, manual o documento técnico dichas características superiores.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
2	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	4.3	Dice: "SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto como doppler poder el cual es equivalente a sistema de angio o mapeo de perfusión a color. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
3	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	19.1	DICE: "DOS GALONES DE GEL PARA ULTRASONIDO" (CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA)" Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cumplir con este punto, en lo que respecta a la caducidad, con una carta compromiso, de que se entregará con la caducidad requerida en caso de resultar adjudicados. ¿Se acepta?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás participantes.
4	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	19.3	Dice: FUNDAS DESECHABLES PROTECTORAS PARA EL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO (CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA). Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cumplir con este punto, en lo que respecta a la caducidad, con una carta compromiso, de que se entregará con la caducidad requerida en caso de resultar adjudicados. ¿Se acepta?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás participantes.
5	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	41	18.8	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES PARA LOS PUNTOS 18.8. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cumplir este punto con el mismo modelo del equipo. Ya que el carro esta interconstruido al equipo ofertado y no tiene un numero de identificación diferente. ¿Se acepta?	Se aclara que el punto 18.8 debe de decir "GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA EL TRANSPORTE DEL EQUIPO", dejando sin efecto "18.8. CARRO DE TRANSPORTE DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO."
6	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Unidad rx digital (ciclítico)	41 Y 49	III Numeral 1.7	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL PRESENTAR UNA LA CONSTANCIA DEL IMSS POSITIVA DE AL MENOS DOS DIAS NATURALES ANTERIORES AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, NO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	Es correcta su apreciación.
7	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Unidad rx digital (ciclítico)	41 Y 49	III Numeral 1.20	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ESCRITO SOLICITADO EN ESTE NUMERAL (ANEXO S) DEBERA DE ESTAR SUSCRITO POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES Y/O EL PROPIETARIO DEL REGISTRO SANITARIO, EL CUAL PARA ESTE CASO ES EL RESPONSABLE Y CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA PARA REALIZAR LA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás participantes.
8	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Unidad rx digital (ciclítico)	41 Y 49	III Numeral 1.23 FC3	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO DEBEMOS DE ADJUNTAR EL REGISTRO SANITARIO DE ORIGEN DEL BIEN Y EN SU CASO LAS MODIFICACIONES ELABORADAS A ESTE REGISTRO DE ORIGEN AUNQUE SU ULTIMA PRORROGA ESTE VIGENTE ¿ES CORRECTO?	En caso de que el registro sanitario o modificación de registro no estén vigentes y presente prórroga del registro sanitario emitido por la COFEPRIS, ésta deberá coincidir con las características solicitadas del producto, con la marca, modelo, fabricante y procedencia y dicho documento tendrá que acompañarse de la copia legible del registro sanitario de origen, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.23 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.
9	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Unidad rx digital (ciclítico)	41 Y 49	III Numeral 1.23 FC8	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL CERTIFICADO SOLICITADO EN ESTE PUNTO NO LE APLICA A LAS PARTIDAS 41 Y 49. ¿ES CORRECTO?	Es correcta su apreciación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
10	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.	Unidad rx digital (ciclítico)	49	2.8	Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar filtración de 2 mm Al o mayor debido a que es una dimensión suficiente para reducir la exposición innecesaria a la radiación durante la obtención de imágenes por rayos X. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo I para esta partida de la presente licitación.
11	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.	Unidad rx digital (ciclítico)	49	5	Entendemos que al ofertar un detector inalámbrico, se está ofertando un detector móvil debido a que se puede extraer del portadector, ¿es correcto?	Podrán ofertar para este punto detectores digitales inalámbricos fijos y/o móviles.
12	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.	Unidad rx digital (ciclítico)	49	6.2	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar recorrido transversal de +/-13 cm o mayor, dado que la diferencia de desplazamiento no demerita el correcto funcionamiento del equipo, flujo de trabajo de paciente ni su capacidad para la obtención de imágenes de rayos X de tipo general, con fines de diagnóstico. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
13	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.	Unidad rx digital (ciclítico)	49	16	Solicitamos amablemente a la convocante que este punto sea opcional debido a que para este tipo de equipo no se requiere dado que no se hacen estudios dinámicos y no se necesita interactuar con el paciente, ¿se acepta? En el anexo J de las presentes bases se menciona que no se requieren muestras para las partidas 17, 24 y 25, y en el apartado de Requisitos para todas las partidas del Anexo II: Punto 1.17 solicitan se presente copia simple del recibo de muestras (Anexo F). ¿debemos de presentar escrito manifestando que para las partidas mencionadas no se requieren muestra?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo I para esta partida de la presente licitación.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.		Requisitos para todas las partidas del Anexo II:	1.1.7	En el anexo J de las presentes bases se menciona que no se requieren muestras para las partidas 17, 24 y 25, y en el apartado de Requisitos para todas las partidas del Anexo II: Punto 1.17 solicitan se presente copia simple del recibo de muestras (Anexo F). ¿Es correcto que se deben de presentar muestras de las partidas antes mencionadas?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás participantes. El Anexo F se integrará a la propuesta del licitante en caso de participar en las partidas que requieren muestras.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.		Requisitos para todas las partidas del Anexo II:	1.1.7	Se solicita copia simple de la contancia de visita emitida por la dependencia. ¿Dónde sera entregada el acta mencionada?	No es correcta su apreciación, apegarse a lo solicitado en el Anexo J y en las bases de la presente licitación.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.		Requisitos para todas las partidas del Anexo II:	1.18	¿Cómo se coordinaran la o las visitas para su verificación?	La visita para las partidas 15 del Anexo I y 17, 24, 25 y 49 del Anexo II, se llevaron a cabo conforme a lo establecido en el inciso a) del apartado II. Información específica de la Licitación, de las bases de la presente Licitación, proporcionándose al final de dichas visitas una constancia a los participantes que asistieron.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.		Requisitos para todas las partidas del Anexo II:	1.18	¿A que correo, numero telefonico y funcionario ahí que dirigirse para coordinar la o las visitas correspondientes a las partidas 17, 24 y 25?	La visita para las partidas 15 del Anexo I y 17, 24, 25 y 49 del Anexo II, se llevaron a cabo conforme a lo establecido en el inciso a) del apartado II. Información específica de la Licitación. De las bases de la presente Licitación.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.		Requisitos para todas las partidas del Anexo II:	1.18	Debido a la situación por la que estamos pasando a nivel mundial, en donde se están viendo afectados tanto la disponibilidad de materias primas para la producción de diversos productos, así como los tiempos de transporte de los bienes de origen extranjero, solicitamos amablemente a la convocante amplíen el tiempo de entrega a 90 días hábiles: posteriores al fallo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	La visita para las partidas 15 del Anexo I y 17, 24, 25 y 49 del Anexo II, se llevaron a cabo conforme a lo establecido en el inciso a) del apartado II. Información específica de la Licitación. De las bases de la presente Licitación.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.		Todas	Inciso I		Se aclara que para las partidas 31, 32, 41 y 49 del Anexo II, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día de 12 de enero de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso I) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la Licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso I) del apartado II. Información específica de la Licitación, de las bases de la presente licitación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
 JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	Fichas Técnicas	Todas	General	Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos permita ofertar tecnología equivalente o superior, y así no limitar la libre participación. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se podrán ofertar características superiores a excepción de las características donde se señalen límites máximos, rangos y tolerancias; deberá tomar en cuenta lo acordado en la presente junta de aclaraciones. El licitante deberá referenciar en su catálogo, manual o documento técnico dichas características superiores.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	Fichas Técnicas	Todas	General	Algunas de las características no vienen de forma textual en nuestros catálogos, folletos y/o manuales, por lo que le pedimos amablemente a la convocante nos permita referenciar a través de imágenes que estén en los catálogos, folletos y/o manuales del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	Fichas Técnicas	Todas	General	Pedimos amablemente a la convocante que para aquellos puntos que no nos sean posible referenciar en catálogos, folletos y/o manuales, nos permitan presentar carta del fabricante o distribuidor autorizado donde se manifieste que cumple con las características solicitadas. ¿Se acepta nuestra solicitud?	En caso de que el manual, catálogo o documentación técnica no indique alguna característica solicitada por la convocante, el licitante deberá acreditar la misma mediante carta original del fabricante firmada por el representante legal, donde manifieste y demuestre el cumplimiento de dicha característica, pudiendo presentarla en copia simple debiendo entregar el original en caso de resultar adjudicado. Cabe señalar que se aceptará un máximo de 3 características no mencionadas en la documentación a que refiere este punto, acreditadas mediante la carta del fabricante.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara de examinación LED	Anexo II Partida 23	4	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar este parámetro con una tolerancia de +/- 100 luxes, lo cual no demerita el buen funcionamiento de la lámpara. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Si se refiere al punto 3. Intensidad de luz de 20,000 luxes como mínimo a una distancia entre 40 y 60 cm, podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en el punto.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara de examinación LED	Anexo II Partida 23	4	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, le pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar temperatura de color de por lo menos 4400 K, que es suficiente para la iluminación durante exámenes médicos, garantizando el rendimiento constante en cualquier aplicación (pequeñas heridas, suturas, exámenes clínicos, diagnósticos, etc.). ¿Se acepta nuestra solicitud?	Si se refiere al punto 4. Temperatura de color de 4500 grados kelvin como mínimo, deberá apearse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara de examinación LED	Anexo II Partida 23	7	Con el fin de no limitar la libre participación de empresas, pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar longitud del brazo flexible de por lo menos 70 cm, con lo que se tendría una distancia suficiente para la visualización de heridas, suturas, diagnósticos, etc. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara de examinación LED	Anexo II Partida 23	8	Debemos entender que se refieren a un diámetro de iluminación de 14 cm como mínimo, ya que el solicitar 4 cm la luz se concentraría en un círculo muy pequeño que distorsionaría los colores de los tejidos a observar. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara de examinación LED	Anexo II Partida 23	8	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, le pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar iluminación variable en el rango de 14 a 20 cm como mínimo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Apearse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara de examinación LED	Anexo II Partida 23	9.2	Le pedimos amablemente a la convocante con el fin de no limitar la libre participación de empresas, no permitan ofertar eje de la lámpara con capacidad de giro de 300° como mínimo, lo cual no demerita la funcionalidad de la lámpara. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Apearse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara de examinación LED	Anexo II Partida 23			Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
 JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara de examenión LED	Anexo II Partida 23	9.3	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar ajuste de altura mínima de por lo menos 78 cm, lo cual brinda ergonomía al momento de su utilización para la visualización de tejidos, diagnósticos, etc. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara quirúrgica sencilla de LED	Anexo II Partida 24	4.1	Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar reducción de sombras a la interposición, ya que ningún fabricante elimina las sombras por la naturaleza de la emisión de luz. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara quirúrgica sencilla de LED	Anexo II Partida 24	4.6	Entendemos que para este punto podremos ofertar Irradiancia de por lo menos 525 W/m ² , siempre y cuando no sobrepase los 600 W/m ² . ¿Es correcta nuestra apreciación? En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, le pedimos amablemente nos permita ofertar energía de radiación de máximo 590 W/m ² , lo cual cumple con la norma IEC 60601-2-41 que establece una energía de radiación de menos de 1000 W/m ² . ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara quirúrgica sencilla de LED	Anexo II Partida 24	4.6	Debemos entender que como en el punto 4.5.1 se requiere de un diámetro de campo luminoso fijo, este punto no aplica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No aplica su pregunta en virtud a no ser negativa la respuesta a la pregunta anterior.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara quirúrgica sencilla de LED	Anexo II Partida 24	4.9.5	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, le pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar ajuste de acuerdo a la tecnología y diseño de cada fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara quirúrgica sencilla de LED	Anexo II Partida 24	4.9.5	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, le pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar ajuste mediante el mango de la lámpara (girando de él). ¿Se acepta nuestra solicitud?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara quirúrgica sencilla de LED	Anexo II Partida 24	4.9.5	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar diseño de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando sea compatible con el flujo laminar, limitando así el riesgo de infección y contribuyendo a aumentar la seguridad del paciente. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	Lámpara quirúrgica sencilla de LED	Anexo II Partida 24	4.10.1	Con el fin de no limitar la libre participación de empresas, pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar cabezal compuesto por tres módulos con superficie externa lisa, sin bordes ni tornillos para fácil limpieza y desinfección, con superficie de salida de iluminación de polimetacrilato de metilo (PMMA) resistente contra impactos mecánicos, ralladuras. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	Partida 25 Lavacomodo de vapor	Anexo II Partida 25	6	Debemos entender que podemos ofertar un rango de temperatura en la cual el equipo funcione, siempre y cuando se pueda ajustar a 85°. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	Partida 25 Lavacomodo de vapor	Anexo II Partida 25	6	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, le pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo que trabaje dentro del rango de 65° a 95°C. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	Partida 25 Lavacomodo de vapor	Anexo II Partida 25	11.4	Le pedimos amablemente a la convocante nos permitan ofertar presión de agua equivalente en bar, lo cual no demerita el buen funcionamiento del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en el punto.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	Partida 25 Lavacomodo de vapor	Anexo II Partida 25	11.4	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa le pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar presión de agua de por lo menos 1.7 bar. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No aplica su pregunta en virtud a no ser negativa la respuesta a la pregunta anterior.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	Partida 25 Lavacomodo de vapor	Anexo II Partida 25	16,16.1	De las dimensiones solicitadas en este punto, es correcto entender que las siguientes medidas: Ancho 50 cm, Profundidad 49 cm y Alto de 124 cm, cumplen las dimensiones solicitadas. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes. Se aclara que el punto 16.1. debe decir "ALTO 145 A 175 CM", dejando sin efecto "16.1. ALTO 1.45 A 1.75 CM"
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	3 Y 15	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN CONTROL POR MICROCOMPUTADOR, QUE EN ESENCIA ES UN MICROPROCESADOR	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	7	EN CONGRUENCIA CON EL PUNTO 5, DEBEMOS ENTENDER QUE LA CAMISA (CHAQUETA) DEBE ESTAR CONSTRUIDA EN ACERO INOXIDABLE 316L. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	GENERAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR MEDIANTE IMÁGENES, AQUELLOS PUNTOS DONDE NO SEA POSIBLE HACERLO DE MANERA TEXTUAL. ¿SE ACEPTA?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	9	EN CONGRUENCIA CON EL PUNTO 5, DEBEMOS ENTENDER QUE LA PUERTA DEBE ESTAR CONSTRUIDA EN ACERO INOXIDABLE 316L. ¿ES CORRECTO? SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: GRAVEDAD 121 °C, 132 °C, DEBIDO A QUE ASÍ LO INDICA EL FABRICANTE EN SUS DOCUMENTOS TÉCNICOS; SIN EMBARGO, EL USUARIO LO PUEDE CONFIGURAR A 134 °C, CON LO CUAL, EL EQUIPO CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	12.1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA ELIMINADO U OPCIONAL YA QUE EL ESTERILIZADOR SOLICITADO Y DE ACUERDO CON LA VISITA A LAS INSTALACIONES, ES DE USO HOSPITALARIO, NO DE LABORATORIO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	12.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: PREVACIO 121 °C, 132 °C, DEBIDO A QUE ASÍ LO INDICA EL FABRICANTE EN SUS DOCUMENTOS TÉCNICOS; SIN EMBARGO, EL USUARIO LO PUEDE CONFIGURAR A 134 °C, CON LO CUAL, EL EQUIPO CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	12.4	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: INSTRUMENTAL 132 °C, DEBIDO A QUE ASÍ LO INDICA EL FABRICANTE EN SUS DOCUMENTOS TÉCNICOS; SIN EMBARGO, EL USUARIO LO PUEDE CONFIGURAR A 134 °C, CON LO CUAL, EL EQUIPO CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	12.5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: TEXTILES 132 °C, DEBIDO A QUE ASÍ LO INDICA EL FABRICANTE EN SUS DOCUMENTOS TÉCNICOS; SIN EMBARGO, EL USUARIO LO PUEDE CONFIGURAR A 134 °C, CON LO CUAL, EL EQUIPO CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	12.6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: TEXTILES 132 °C, DEBIDO A QUE ASÍ LO INDICA EL FABRICANTE EN SUS DOCUMENTOS TÉCNICOS; SIN EMBARGO, EL USUARIO LO PUEDE CONFIGURAR A 134 °C, CON LO CUAL, EL EQUIPO CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	14.2 Y 14.3	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ESTOS PUNTOS SEAN OPCIONALES O DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE, YA QUE EN LA TECNOLOGIA OFERTADA POR MI REPRESENTANTE, NO SE REQUIEREN ESTOS PUNTOS, YA QUE AL TÉRMINO DE LOS CICLOS, ES SUGURO PARA EL USUARIO LA APERTURA DE LA PUERTA Y LA DESCARGA DE LOS MATERIALES ESTERILIZADOS, LO QUE RESULTA EN UN MENOR TIEMPO DEL CICLO Y UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD DE LA CEVE. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	19.8	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "FALLA EN EL SUMINISTRO DE VAPOR", YA QUE EL EQUIPO LO QUE SENSAS ES EL VAPOR QUE ENTRA A LA CÁMARA, CUANDO HAY UNA AUSENCIA DE AGUA, HAY UNA AUSENCIA DE VAPOR. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	20	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN GENERADOR DE VAPOR DE ACERO AL CARBON. ESTE MATERIAL HA DEMOSTRADO SER MUY RESISTENTE EN LOS GENERADORES DE VAPOR Y ES MÁS ECONÓMICO QUE EL DE ACERO INOXIDABLE. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	26	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "SISTEMA ELECTRÓNICO DE AHORO DE AGUA", QUE SE TRATA DE UN SISTEMA QUE DISMINUYE EL CONSUMO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE VACIO A TRAVÉS DE SENSORES DE TEMPERATURA EN EL DRENAJE DEL EQUIPO, LO QUE RESULTA EN UN CONSUMO MENOR DE AGUA POR CADA CICLO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	27	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA ELIMINADO O SEA OPCIONAL, DEBIDO A QUE EN EL PUNTO 23 YA SE ESTÁ SOLICITANDO UN SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA. ¿SE ACEPTA?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTGENERADO 250 LT	ANEXO II PARTIDA 17	29.5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PUEDE INDICAR LA CANTIDAD DE INDICADORES QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS, YA QUE LA CANTIDAD DEPENDE DE LA CANTIDAD DE PAQUETES QUE SE INTRODUCAN POR CADA CICLO Y DE SI SE REALIZA UN MONITOREO CON BIOLÓGICO UNA VEZ AL DIA O EN CADA CICLO. POR FAVOR ACLARE	Podrá ofertar el kit de controles químicos y biológicos de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando lo garantice para por lo menos 100 ciclos de esterilización, considerando que se introducen alrededor de 10 paquetes por ciclo.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	CAMA HOSPITALARIA ELECT	ANEXO II PARTIDA 5	4.6.1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA QUE ESTE PUNTO SEA ACORDE A LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA FABRICANTE, EN EL ENTENDIDO QUE NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	CAMA HOSPITALARIA ELECT	ANEXO II PARTIDA 5	10	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA QUE ESTE PUNTO SEA ACORDE A LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA FABRICANTE, DEBIDO A QUE NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y POR OTRO LADO ES UN EQUIPO YA INTRODUCIDO EN EL MERCADO Y POR LO MISMO CUMPLE ESTÁNDARES INTERNACIONALES, SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	CAMA HOSPITALARIA ELECT	ANEXO II PARTIDA 5	13	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA QUE EL COLCHÓN PUEDA OFERTARSE CON UNA TOLERANCIA DE +-10%, DEBIDO A QUE SE TIENE TECNOLOGÍA QUE NO REQUIERE EL ESPESOR SOLICITADO, ASIMISMO ES UN EQUIPO YA INTRODUCIDO EN EL MERCADO Y POR LO MISMO CUMPLE ESTÁNDARES INTERNACIONALES, SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	CAMA HOSPITALARIA ELECT	ANEXO II PARTIDA 5	17	Es correcto entender que esta batería es para todos los movimientos que realiza la cama, es correcto?	Es correcta su apreciación.
	INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.	CAMA HOSPITALARIA ELECT	ANEXO II PARTIDA 5	17.1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA QUE ESTE PUNTO SEA ACORDE A LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA FABRICANTE, DADO QUE ES UN EQUIPO YA INTRODUCIDO EN EL MERCADO Y POR LO MISMO CUMPLE ESTÁNDARES INTERNACIONALES, SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICTANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	CAMA HOSPITALARIA ELECT	ANEXO II PARTIDA 5	19	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA QUE ESTE PUNTO SEA ACORDE A LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA FABRICANTE, DADO QUE ES UN EQUIPO YA INTRODUCIDO EN EL MERCADO Y POR LO MISMO CUMPLE ESTÁNDARES INTERNACIONALES, SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	CAMA HOSPITALARIA ELECT	TODAS LAS PARTIDAS	TODOS LOS PUNTOS	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DADO QUE ALGUNAS CARACTERÍSTICAS NO PUEDEN REFERENCIARSE TEXTUALMENTE O CON IMÁGENES, PERMITA QUE PUEDA ENGREGARSE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE DEL LICITANTE QUE SE CUMPLE LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA, SE ACEPTA?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	CARRO CAMILLA ADU	ANEXO II PARTIDA 10	6	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONFIRMACIÓN QUE EL HECHO DE TENER VENTAJA TECNOLÓGICA, NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ES CORRECTO?	Se podrán ofertar características superiores a excepción de las características donde se señalen límites máximos, rangos y tolerancias; deberá tomar en cuenta lo acordado en la presente junta de aclaraciones. El licitante deberá referenciar en su catálogo, manual o documento técnico dichas características superiores.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	CARRO CAMILLA ADU	ANEXO II PARTIDA 10	6	PARTICIPACIÓN, PERMITA QUE ESTE PUNTO PUEDA TENER UNA TOLERANCIA DE - 5 CM, TODA VEZ QUE SE CUMPLE CON EL PUNTO 5 SOLICITADO Y EL HECHO DE TENER UN ANCHO MENOR ES UNA VENTAJA TECNOLÓGICA, PORQUE PUEDE CUMPLIR DE MEJOR MANERA LA FUNCIÓN DE TRASLADO AÚN POR PASILLOS ESTRECHOS, SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	CARRO CAMILLA ADU	ANEXO II PARTIDA 10	8.2	COMO LO MENCIONA EL PUNTO, ESTA CARACTERÍSTICA PUEDE OFERTARSE ACORDE A LA CARACTERÍSTICA DE CADA FABRICANTE, ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	CARRO CAMILLA ADU	ANEXO II PARTIDA 10	8.3	PARTICIPACIÓN, PERMITA QUE ESTE PUNTO SEA ACORDE A LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA FABRICANTE, DADO QUE ES UN EQUIPO YA INTRODUCIDO EN EL MERCADO Y POR LO MISMO CUMPLE ESTÁNDARES INTERNACIONALES, SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en el punto 8 y subpuntos.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPL	ANEXO II PARTIDA 14	1.2.2	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA QUE ESTE PUNTO SEA ACORDE A LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA FABRICANTE, EN EL ENTENDIDO QUE NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPL	ANEXO II PARTIDA 14	1.9.1	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL CARGADOR Y BATERÍAS DEBEN SER DE LA MISMA MARCA DEL LARINGOSCOPIO PARA ASEGURAR MEJOR FUNCIONAMIENTO, ES CORRECTO?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPL	ANEXO II PARTIDA 14	3.2, 3.2.1, 3.2.3	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA QUE ESTE PUNTO PUEDA OFERTARSE DE HALOGENO, EN EL ENTENDIDO QUE NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en los puntos.
	INSTRUMEN TACION MEDICA S.A. DE C.V.	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPL	ANEXO II PARTIDA 14	3.3.2		Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	TODOS LOS QUE INDICAN LAS PARTIDAS DEL ANEXO I	TODAS LAS PARTIDAS DEL ANEXO I	Numeral III Punto 1.15	Se solicita amablemente a la convocante que derivado de la Contingencia Sanitaria por COVID-19, se permita presentar Cartas Digitalizadas emitidas por el fabricante o distribuidor mayorista según sea el caso las cuales podrán ser verificadas por el área usuaria de los bienes y en caso de resultar adjudicado presentaremos las originales tal y como fueron presentadas en nuestra oferta técnica, como condición de firmar el contrato, se acepta?	Para las partidas 8, 15 y 16 del Anexo I, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 1.15 del Apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación. Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por las áreas usuarias previo al acto de fallo de la presente licitación.
2	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	TODOS LOS QUE INDICAN LAS PARTIDAS DEL ANEXO II	TODAS LAS PARTIDAS DEL ANEXO II	Numeral III Punto 1.23	Se solicita amablemente a la convocante que derivado de la Contingencia Sanitaria por COVID-19, se permita presentar Cartas Digitalizadas emitidas por el fabricante o distribuidor mayorista según sea el caso las cuales podrán ser verificadas por el área usuaria de los bienes y en caso de resultar adjudicado presentaremos las originales tal y como fueron presentadas en nuestra oferta técnica, como condición de firmar el contrato, se acepta?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
3	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	TODOS LOS QUE INDICAN LAS PARTIDAS DEL ANEXO II SEGÚN APLIQUE	TODAS LAS PARTIDAS DEL ANEXO II SEGÚN APLIQUE	Punto 1.22 Tercer párrafo	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, QUE EN EL ANEXO Q, EN LA COLUMNA LLAMADA "REFERENCIA (PUNTOS SOLICITADOS)", SE MENCIONE SOLO LAS PAGINAS UTILIZADAS PARA REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA DOCUMENTO; YA QUE LAS REFERENCIAS FORMALES SE DETALLAN EN LA PROPUESTA TÉCNICA DE CADA PARTIDA. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo señalado en el numeral 1.22 del apartado III. Presentación de ofertas de la presente licitación.
4	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	TODOS LOS QUE INDICAN LAS PARTIDAS DEL ANEXO II SEGÚN APLIQUE	TODAS LAS PARTIDAS DEL ANEXO II SEGÚN APLIQUE	Punto 1.23: DOCUMENTOS	ENTENDEMOS QUE EN CASO DE TENER EL RESPALDO DE UN DISTRIBUIDOR MAYORISTA DEL FABRICANTE, LAS CARTAS SEÑALADAS (FCS, FCG Y FCF) TAMBIÉN PUEDEN SER EMITIDAS POR EL DISTRIBUIDOR MAYORISTA. ¿ES CORRECTO?	La carta deberá ser emitida por el fabricante ya que éste debe respaldar la capacidad que tiene el licitante de proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos ofertados, por lo que deberá apegarse al formato del Anexo U y a lo solicitado en este punto de la convocatoria de la presente licitación.
5	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	TODOS LOS QUE INDICAN EN LAS PARTIDAS 17, 23, 24, 25, 30, 33, 44 DEL ANEXO II	17, 23, 24, 25, 30, 33, 44 DEL ANEXO II	III punto 1.23: DOCUMENTOS	Se solicita amablemente a la convocante poder presentar la carta bajo protesta de decir verdad que el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación en productos de procedencia nacional no le aplica, ya que en la actualidad COFEPRIS no emite dicho documento en aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario, lo anterior con fundamento en los Artículos 194 Bis II y 262 Ley General de Salud y Artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud. ¿Se acepta?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.
5	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	Aspirador gástrico para succión continua e intermitente	1 ANEXO II	9 y 10	DICE: 9. CON AL MENOS DOS RECIPIENTES DE POLICARBONATO GRADUADO REUSABLES, 10. CAPACIDAD DE CADA RECIPIENTE 600 ML COMO MÍNIMO. PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar 2 frascos de 2 litros de vidrio reusable de alto impacto Graduado y esterilizables, toda vez que no demerita su funcionalidad, ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
6	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	Báscula con estadímetro mecánica	3 ANEXO II	2.3	DICE: NUMERACION CON CAPACIDAD DE 20 KG. Se solicita amablemente a la convocante, debido a que la regla inferior cubre hasta los 210kg la regla superior por diseño de la marca tiene capacidad de 10kg, permitiendo una mayor precisión en la toma del peso en combinación con ambas reglas, ¿Se permite proponer esta solución?	No aplica su pregunta al no existir este punto en la partida de referencia.
7	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	Báscula con estadímetro mecánica	3 ANEXO II	3.2	DICE: LA PARTE SUPERIOR CON ESCALA DE DIVISIONES DE 20KG. Se solicita amablemente a la convocante, ofertar en la regla inferior escala de divisiones de 10kg en 10 kg hasta los 210kg por diseño de la marca, permitiendo una mayor precisión en la toma del peso en combinación con ambas reglas, ¿Se acepta?	No aplica su pregunta al no existir este punto en la partida de referencia.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
8	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	Báscula con estadímetro mecánica	3 ANEXO II	5.1	Dice: DIAMETRO DE 2.5". Se solicita amablemente a la convocante, considerar que el calibre de la báscula propuesta es CALIBRE 19, el diseño de fabricación es reforzado, para uso rudo, por lo que el diámetro de 2.6 MM esta considerado en diferente proporción, toda vez que no demerita su funcionalidad. ¿Se acepta?	No aplica su pregunta al no existir este punto en la partida de referencia.
9	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	Báscula electrónica con infantómetro	4 ANEXO II	2.5	Dice: SUJETO AL CUERPO DE LA BASCULA CON UN SISTEMA QUE GARANTICE UNA PERFECTA FIACIÓN.. Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar INFANTOMETRO PORTATIL, cumpliendo cabalmente con los PUNTOS 2.1, 2.2., 2.3, 2.4 Y 2.6, toda vez que no demerita su funcionalidad, ya que en los procedimientos de medición y pesaje por lo regular se hacen de manera independiente teniendo como resultado una mayor precisión... ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
10	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	Cardiotocógrafo	9 ANEXO II	SIN PUNTO	Dado que no se menciona en la descripción, pero es necesaria, debemos entender que el equipo debe de contar con una pantalla LCD a color de 6.5" o mayor para el despliegue de los valores de frecuencia cardiaca fetal y actividad uterina, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
11	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	14, ANEXO II	2.10.1	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE PERMITA OFERTAR LINEA DE OXIGENO DESECHABLE, YA QUE PRACTICAMENTE TODAS LAS MARCAS DE REANIMADORES MANEJAN DICHAS LINEAS COMO UN CONSUMIBLE. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando oferte 10 líneas de oxígeno desechables para alimentación suplementaria de oxígeno.
12	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	14, ANEXO II	3.2.1 Y 3.2.2	ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR BATERIA RECARGABLE TIPO C, DE UNA SOLA PIEZA (EN LUGAR DE 2 BATERIAS SUELTAS). ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en los puntos.
13	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	14, ANEXO II	5.1.2	ASUMIMOS QUE SE DEBE OFERTAR SELECTOR DE NIVEL DE ENERGIA BIFASICA, EN EL RANGO DE 2 O MENOR Y HASTA 270 JOULES. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
14	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	14, ANEXO II	5.1.3	PARA FAVORECER LA SEGURIDAD TANTO DE USUARIOS Y PACIENTES, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR AUTODESCARGA DE 40 SEGUNDOS O MENOR. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
15	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	14, ANEXO II	5.1.5	CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCION EXPEDITA DEL PACIENTE DURANTE UNA EMERGENCIA, ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR TIEMPO DE CARGA DE 4 SEGUNDOS PARA ENERGIA DE 200 JOULES, Y TIEMPO DE CARGA DE 5 SEGUNDOS PARA MAXIMA ENERGIA DE 270 JOULES. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
16	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	14, ANEXO II	5.5.1, 5.7.2 Y 5.7.4	DEBIDO A QUE ESTA INCLUIDA LA MEDICION DE SPO2 (VALOR NUMERICO Y CURVA), ASUMIMOS QUE SE DEBE OFERTAR IMPRESORA TERMICA CON CAPACIDAD DE IMPRIMIR VALORES NUMERICOS Y CURVAS TANTO DE ECG COMO SE SPO2. ES DECIR UNA IMPRESORA DE MINIMO 2 CANALES. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
 JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
17	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	14, ANEXO II	5.9.2	PARA GARANTIZAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y LA ATENCION INMEDIATA DEL PACIENTE, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR BATERIA CON CAPACIDAD PARA DAR 100 DESCARGAS A MAXIMA ENERGIA (200 O 270 JOULES), O CAPACIDAD DE 3 HORAS DE MONITOREO CONTINUO. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
18	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	14, ANEXO II	5.12	CON FINES DE REFERENCIACION, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA DOCUMENTAR CABLE DE ALIMENTACION DE 3 PATILLAS, PARA QUE EL DESFIBRILADOR ESTE CONECTADO A TIERRA DE FORMA AUTOMATICA. ¿ES CORRECTO?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
19	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE PORTA PED UNIV	16 ANEXO II	5.2	DICE: PEDESTAL CON ALTURA AJUSTABLE ENTRE 90 Y 110 CM, , se PREGUNTA: Solicita amablemente a la convocante poder ofertar: PEDESTAL CON ALTURA FIJA ENTRE 110-120 CM Toda vez que esta característica no afecta en el funcionamiento del bien, Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
20	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT	17 ANEXO II	3	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar para este punto control mediante microprocesador (PLC), lo cual es equivalente a lo solicitado en la ficha técnica. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
21	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT	17 ANEXO II	4	Solicitamos a la convocante solo se pueda tomar en cuenta el sistema de remoción de aire mediante bomba de vacío de manera automática. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
22	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	ESTUCHE DIAGNOSTICO BASICO	19 ANEXO II	2.2.	Dice: CON ESPECULOS DE 2.5, 3.0, 4.0 Y 5.0 MM REUSABLES (DIEZ DE CADA MEDIDA). Solicitamos atentamente a la convocante tener opción de ofertar ESPECULOS DESECHABLES de las siguientes Medidas: 2.75MM Y 4.25 MM (3 TIRAS CON 34 PZAS DE CADA MEDIDA), que son las estándar (PEDIATRICO Y ADULTO) Toda vez que nuestro fabricante (Welch Allyn) a dejando de fabricar los reusables por temas de contaminación cruzada derivado de la Contingencia Sanitaria por COVID-19. Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
23	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	LAVACOMODO DE VAPOR	25 ANEXO II	16	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar las dimensiones del equipo con una tolerancia de ±10% lo cual no afecta el funcionamiento del equipo, esto para permitir la libre participación de las empresas. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
24	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	SILLA DE RUEDAS PLEGABLE	37 ANEXO II	1	Dice: MOLDURA PARA DESCANSABRAZOS, DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, FIJOS, COLOR GRIS O NEGRO. Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar MOLDURA PARA DESCANSABRAZOS, ACOJINADOS Y DESMONTABLES, COLOR NEGRO toda vez que no demerita su funcionalidad , Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
25	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	SILLA DE RUEDAS PLEGABLE	37 ANEXO II	1.1	Dice: PROTECCIONES LATERALES DE LAMINA DE ACERO, Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar PROTECCIONES LATERALES DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO toda vez que no demerita su funcionalidad ademas de no encarecer el bien , Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
 JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
26	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	SILLA DE RUEDAS PLEGABLE	37 ANEXO II	2.1.	Dice: ESTRIBO DE ALUMINIO ACABADO PULIDO ESTRIADO. Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar ESTRIBO DE DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO ESTRIADO toda ez que no demerita su funcionalidad ademas de no encarecer el bien , Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
27	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	SILLA DE RUEDAS PLEGABLE	37 ANEXO II	5	Dice: MANERAL, ACABADO DE POLIVINILO (PVC FLEXIBLE) COLOR GRIS Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar MANERAL, ACABADO DE POLIVINILO (PVC FLEXIBLE) COLOR NEGRO toda ez que no demerita su funcionalidad , Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
28	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	SILLA DE RUEDAS PLEGABLE	37 ANEXO II	8.4	Dice: CON ARO IMPULSOR DE ALUMINIO., Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar ARO IMPULSOR DE POLIMERO DE ALTA RESISTENCIA toda vez que no demerita su funcionalidad ademas de no encarecer el bien , Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
29	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	SIST ASPIRACION SECRECIONES TROMBA PARED	37 ANEXO II	4	Dice: RANGO DE SUCCION DEL EQUIPO DE 0 A 400 MMHG , Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar: RANGO MAXIMO DE SUCCION DE 48 CMHG, Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para evaluación.
30	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	SIST ASPIRACION SECRECIONES TROMBA PARED	38 ANEXO II	6	Dice: VACUOMETRO INTEGRADO CON ESCALA EN MMHG O EQUIVALENTE Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar: Tromba de succion con aditamento para Aire con Manometro de 0-14 KG/CM2, FLUIDO > 500 LT/MIN (AIRE SECO), Cumpliendo con la función de obtener vacío a través de presión positiva que permita la extracción de líquidos en pacientes, Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
31	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	SIST ASPIRACION SECRECIONES TROMBA PARED	38 ANEXO II	9.1.1.	Dice: CAPACIDAD DE RESERVORIO DE 1000 MILLITROS Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar: RESERVOTIO DE 1500 MILLITROS, Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
32	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	SIST ASPIRACION SECRECIONES TROMBA PARED	38 ANEXO II	9.2.	DICE: TAPA DE HULE CON PIVOTES Y DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA EVITAR RETORNO DE FLUIDOS, Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar: Tapa plastica con pivotes , sello hermetico y mecanismo de cierre/filtro hidrofílico no mecánico, que filtra Staphylococcus Aureus con una eficacia del 99.5%, así como dispositivo de seguridad para evitar retorno de fluidos., Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
33	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	SIST ASPIRACION SECRECIONES TROMBA PARED	38 ANEXO II	9.3.	DICE: PLACA METALICA PARA ADAPTAR LOS RECIPIENTES CON ANCLAJE PARA TORNILLOS Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar: PLACA DE PLASTICO RIGIDO PARA ADAPTAR LOS RECIPIENTES..... toda vez que no demerita su funcionalidad , Se acepta?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
34	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	SIST ASPIRACION SECRECIONES (VACUOMETRO)	39 ANEXO II	1	Dice: SISTEMA DE ASPIRACION Y RECOLECCION DE SECRECIONES, Favo de aclarar si para este punto podemos ofertar un aditamento para vacío con vacuómetro de 2 1/2" rango 0-76 CM HG. Se acepta?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
35	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	SIST ASPIRACION SECRETIONES (VACUOMETRO)	39 ANEXO II	4.4	Dice: CAPACIDAD OPCIONAL DE 1000, 1500 Y 3000ML. Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar: 4 Recipientes de capacidad : 1000 o 1500 ml. Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando oferte capacidades diferentes.
36	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO	ANEXO II 41	SIN PUNTO	Dado que no se menciona en la descripción, pero es necesaria, debemos entender que el equipo debe de contar con una pantalla lcd a color de 6.5" o mayor para el despliegue de los valores de frecuencia cardiaca fetal y actividad uterina, ¿es correcto?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
37	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO	ANEXO II 41	2	En la actualidad eun equipo con ese numero de canales mencionado, es un equipo ya obsoleto, por lo que ponemos a consideración de la convocante, el solicitar un mínimo de 4,000,000 de canales de procesamiento digitales, simultáneos o independientes para cumplir con este punto. ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
38	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO	ANEXO II 41	18.1.1	Solicitamos atentamente a la convocante, se nos permita ofertar "transductor lineal, que incluye rango de 4 MHz a 12 MHz para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas", tomando en cuenta se está ofertando el mismo rang en cantidad de mhz y se cumple con lo solicitado. ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
39	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO	ANEXO II 41	18.6	Solicitamos atentamente a la convocante, nos confirme si en realidad se requieren de 2 impresoras en el equipo, ya que solo con la impresora a color se cubre la necesidad de impresión, y solo se estaría encareciendo innecesariamente el equipo de solicitarse 2 impresoras. Favor de aclarar.	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación. Se requieren dos impresoras, una blanco y negro y otra a color.
40	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO	ANEXO II 41	18.8	Este componente del equipo, no tiene un numero de indentificación, ya que el equipo que ofertamos es un dedicado y no una integración de varias partes. Por lo que solicitamos a la convocante poder colocar el modelo del equipo en lugar de un numero de identificación para este punto. ¿se acepta?	Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes. Se aclara que el punto 18.8 debe de decir "GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA EL TRANSPORTE DEL EQUIPO", dejando sin efecto "18.8. CARRO DE TRANSPORTE DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO."
41	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	TODOS LOS QUE INDICAN LAS PARTIDAS DEL ANEXO I	TODAS LAS PARTIDAS DEL ANEXO I	Numeral III Punto 1.14	Se solicita amablemente a la convocante poder presentar Catalogo de los bienes en formato digital(CD o USB), se acepta?	Podrá presentar este requisito en forma impresa o digital (USB o CD). En caso de que se proporcione de forma digital deberá incluir el índice y páginas de referencia de manera impresa de las características técnicas de acuerdo a los manuales o catálogos entregados de manera digital de conformidad al Anexo Q.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
 JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
42	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	TODOS LOS QUE INDICAN LAS PARTIDAS DEL ANEXO II	TODAS LAS PARTIDAS DEL ANEXO I	Numeral Inciso G	Se solicita amablemente a la convocante que debido al cierre de año se amplíe el plazo de entrega al 15 de diciembre de 2023, se acepta?	Se aclara que para las partidas 31, 32, 41 y 49 del Anexo II, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día de 12 de enero de 2024, dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso I) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apearse a la fecha señalada en el inciso I) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
43	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	TRANSLUMINADOR VENOSO	40 ANEXO II		Dice: PORTÁTIL, PESO NO MAYOR A 500 G., Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar Equipo Portatil con un peso de 750 G, toda vez que no demerita su funcionalidad , Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
1	MEDICA NO	CARRO PARA CURACIONES	11	8, ANEXO II	DICE: DIMENSIONES GENERALES: 80 X 53 X 105 CM. PREGUNTA : SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR: DIMENSIONES GENERALES: 80 X 50 X 105 CM. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
2	MEDICA NO	MESA PASTEUR	28	4, ANEXO II	DICE: ESTRUCTURA DE TUBO DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 CALIBRE NO. 18, DE 1" DE DIAMETRO, Y TUBO DEL MISMO MATERIAL EN TRAVESAÑOS HORIZONTALES DE ½" DE DIAMETRO, ACABADO PULIDO. PREGUNTA : SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR: ESTRUCTURA DE TUBO DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 CALIBRE NO. 18, DE 1" DE DIAMETRO, Y TUBO DEL MISMO MATERIAL EN TRAVESAÑOS HORIZONTALES DE ½" DE DIAMETRO, ACABADO CROMADO ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
3	MEDICA NO	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN	30	FC2	FC2, CERTIFICADO DE CALIDAD ISO13485:2016. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001, DERIVADO A QUE LA CERTIFICACIÓN SOLICITADA SE BASA EN EL ENFOQUE DEL MODELO DE PROCESOS ISO 9001 Y QUE POR EL TIPO DE BIEN SOLICITADO, NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD Y SE ASEGURA LA CALIDAD EN EL PROCESO DE FABRICACIÓN DEL MISMO ¿SE ACEPTA?	Apearse a lo solicitado en el Anexo I para esta partida de la presente licitación.
4	MEDICA NO	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN	30	FC4	FC4, PERMISO DE COMERCIALIZACIÓN, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, AL SER UN EQUIPO DE ORIGEN NACIONAL, NOS PERMITA PRESENTAR AVISO DE FUNCIONAMIENTO A FAVOR DEL FABRICANTE, LICENCIA SANITARIA Y NOTIFICACIÓN DE PARTE DE COFEPRIS EN EL CUAL SE SEÑALA QUE LA MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO AL NO SER CONSIDERADO EQUIPO MÉDICO. ¿SE ACEPTA?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
5	MEDICA NO	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN	30	PUNTO 4.3.2 ANEXO II	DICE: 4.3.2. ELEVACION DE MIEMBROS INFERIORES DE 0 A 4 CM COMO MINIMO. PREGUNTA: SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR ELEVACIÓN DE MIEMBROS INFERIORES DE 3.3 CM, YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO SOLICITADO ¿SE ACEPTA?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.
6	MEDICA NO	MESA DE MAYO	26	PUNTO 1.1.1 ANEXO II	DICE: DIMENSIONES DE 35 X 48 CM. PREGUNTA: SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR LA MEDIDA 31.2 X 47.7 CM. LA MEDIDA NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
7	MEDICA NO	MESA DE MAYO	26	PUNTO 5	DICE: PERFIL TUBULAR CUADRADO DE 2" X 2" DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 CALIBRE NO. 14, ACABADO PULIDO, LASTRADO CON CONTRAPEO DE PLOMO DE ACERO. PREGUNTA: SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: PERFIL TUBULAR CUADRADO DE 2" X 2" DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 CALIBRE NO. 14, ACABADO PULIDO, LASTRADO CON CONTRAPEO DE CEMENTO, ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
1	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO				SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LAS CARTAS DE APOYO DEL FABRICANTE DIGITALIZADAS Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE ENTREGARAN LAS ORIGINALES ¿SE ACEPTA?	Para las partidas 8, 15 y 16 del Anexo I, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 1.15 del Apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación. Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por las áreas usuarias previo al acto de fallo de la presente licitación.
2	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO			II. a).-	DICE: SE ENTREGARAN CONSTANCIAS POR PARTE DE LAS ENTIDADES, MISMAS QUE DEBERAN DE INCLUIR DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA, DEBEMOS DE INCLUIR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE VISTAS CON LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON ESTO DANDO SE POR ENTERADO POR LOS ESPACIOS Y ADECUACIONES A REALIZAR, ¿ES CORRECTO?	Podrán presentarlo de esta manera, siempre y cuando anexe a su propuesta la constancia emitida por parte de las entidades.
3	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO			II. I).-	PARA EL ANEXO II, SOLICITAN TIEMPO DE ENTREGA PARA EL 28 DE NOVIEMBRE, DEBIDO A LA SITUACION MUNDIAL ACTUAL, DONDE LA FALTA DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACION, EJEMPLO: ACERO INOXIDABLE, CHIPS, ETC. SOLICITAMOS SE EXTIENDA EL TIEMPO DE ENTREGA HA 120 DIAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL FALLO ¿SE ACEPTA?	Se aclara que para las partidas 31, 32, 41 y 49 del Anexo II, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día de 12 de enero de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la Licitación, de las bases de la presente licitación.
4	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO			SIN PUNTO	DEBEMOS DE ENTENDER QUE AL SER UNA LICITACION BAJO LA LEY DE ADQUISICIONES ESTATAL, DEBEMOS PRESENTAR LA CARTA DE OPINION DE CUMPLIMIENTO DEL SATGE (SERVICIOS DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO) VIGENTE ¿ES CORRECTO?	No se solicita dicho requisito.
5	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO			SIN PUNTO	EN EL CASO DE PRESENTACION DE MUESTRAS EN DONDE SE SOLICITAN ACCESORIOS DEBEMOS DE ENTENDER QUE CON PRESENTAR UNA SOLA PIEZA SE DARA POR ENTENDIDO EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO ¿ES CORRECTO?	Es correcta su apreciación.
6	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO			SIN PUNTO	ENTENDEMOS QUE PODEMOS OFERTAR TECNOLOGIA SUPERIORES A LAS SOLICITADAS ¿ES CORRECTO?	Se podrán ofertar características superiores a excepción de las características donde se señalen límites máximos, rangos y tolerancias; deberá tomar en cuenta lo acordado en la presente junta de aclaraciones. El licitante deberá referenciar en su catálogo, manual o documento técnico dichas características superiores.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
7	DISTRIBUIDORA	CAMA HOSPITALARIA ELECT	5	9	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UNA CAMA CON UNA LONGITUD TOTAL DE 216.5 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
8	DISTRIBUIDORA	CAMA HOSPITALARIA ELECT	5	17.1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA QUE ESTE PUNTO SE OPCIONAL, YA QUE AL SER UNA CAMA PARA EL AREA DE HOSPITALIZACION Y NO ES UN EQUIPO DE FUNCIONAMIENTO CONTINUO, ES NECESARIO ESTE INDICADOR ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
9	DISTRIBUIDORA	CARRO CAMILLA ADU	10	3.4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN CARRO CAMILLA CON ALTURA VARIABLE SIN COLCHON DE 57 A 90 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
10	DISTRIBUIDORA	CARRO CAMILLA ADU	10	5	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN CARRO CAMILLA CON DIMENSIONES DE SUPERFICIE DEL PACIENTE DE 197 X 70 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
11	DISTRIBUIDORA	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	14	1.11	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN CARRO ROJO CON TABLA CON DIMENSIONES DE 51 X 41 CM ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
12	DISTRIBUIDORA	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT.	17	5	PUNTO 5., DICE: CÁMARA, CHAQUETA Y PUERTAS CONSTRUIDAS EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 316 L, Y EN EL PUNTO 7. DICE: CAMISA DE VAPOR DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304. ENTENDEMOS QUE LA CHAQUETA Y LA CAMISA SON EL MISMO COMPONENTE DEL ESTERILIZADOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI, ¿LA CHAQUETA O CAMISA TENDRÁ QUE ESTAR FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 316L O EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304?	Podrán ofertar la camisa fabricada en acero inoxidable tipo AISI 316L, sin ser obligatorio para los demás participantes.
13	DISTRIBUIDORA	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT.	17	5	PUNTO 5., DICE: CÁMARA, CHAQUETA Y PUERTAS CONSTRUIDAS EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 316 L, Y EN EL PUNTO 9. DICE PUERTA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI, ¿LA PUERTA TENDRÁ QUE ESTAR FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 316L O EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304?	Podrán ofertar la puerta fabricada en acero inoxidable tipo AISI 316L, sin ser obligatorio para los demás participantes.
14	DISTRIBUIDORA	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT.	17	SIN PUNTO	SIN PUNTO, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS SOLICITADOS SON DE UNA PUERTA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.
15	DISTRIBUIDORA	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT.	17	10	PUNTO 10., DICE: PANEL DE CONTROL TOUCH SCREEN O DE MEMBRANA, INDEPENDIENTES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, ¿A QUE SE REFIERE CON LA PALABRA INDEPENDIENTES?	Se aclara que se deja sin efecto el término "independiente" del numeral 10 para esta partida.
16	DISTRIBUIDORA	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT.	17	12.3	PUNTO 12.3., DICE: ISOTERMAL SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿PARA QUE SE UTILIZARA ESTE CICLO O PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN?	El ciclo isotérmico de baja temperatura es para esterilización de instrumental.
17	DISTRIBUIDORA	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT.	17	SIN PUNTO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN ESTERILIZADOR QUE CUENTE CON TRES VALVULAS DE SEGURIDAD DE VAPOR, UNA PARA LA CÁMARA, OTRA PARA LA RECÁMARA O CHAQUETA Y OTRA PARA EL GENERADOR DE VAPOR, ESTO CON EL FIN DE AUMENTAR EL NIVEL DE SEGURIDAD A LOS USUARIOS. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
18	DISTRIBUIDORA	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT.	17	SIN PUNTO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN ESTERILIZADOR QUE CUENTE CON IMPRESORA TÉRMICA Y QUE NO REQUIERA CARTUCHO DE TINTA PARA PODER FUNCIONAR. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando se integre al equipo para el registro alfanumérico del ciclo de esterilización y mensajes de error.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
 JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
19	DISTRIBUIDORA	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT.	17	SIN PUNTO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE AL TERMINAR UN CICLO DE ESTERILIZACION TENGA CAPACIDAD DE IMPRIMIR UN REPORTE CORTO O LARGO DEL COMPORTAMIENTO DEL CICLO, Y QUE ADEMAS EN CUALQUIERA DE LOS DOS REPORTES IMPRIMA LA GRAFICA DE PRESION Y TEMPERATURA DEL CICLO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
20	DISTRIBUIDORA	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT.	17	SIN PUNTO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE EN LA PANTALLA TACTIL PUEDA MOSTRAR UN DIAGRAMA DE MANTENIMIENTO CON INFORMACION DEL ESTADO ACTUAL Y LAS CONDICIONES DE LOS COMPONENTES DEL ESTERILIZADOR, COMO LAS VALVULAS, BOMBAS, SENSORES, ACTUADORES Y NIVELES DE AGUA, ESTO CON EL FIN DE FACILITAR A LOS USUARIOS Y PERSONAL DE BIOMEDICA O MANTENIMIENTO DETERMINAR POSIBLES CAUSAS DE FALLAS EN EL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
21	DISTRIBUIDORA	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT.	17	SIN PUNTO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE TENGA PUERTA VERTICAL DESLIZABLE ACCIONADA POR UN PISTON NEUMATICO YA QUE ESTE TIPO DE PUERTAS SON MAS SEGURAS, SE CONTROLAN DESDE LA PANTALLA TOUCH Y NO REQUIERE ESFUERZO FISICO POR PARTE DE LOS USUARIOS PARA CERRARLAS, ADEMAS DE QUE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE REQUIEREN ES MUY POCO Y SENCILLO DE HACERLO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
22	DISTRIBUIDORA	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT.	17	SIN PUNTO	EN EL ANEXO GM ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO 250 L DICE: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE OFERTE UN ESTERILIZADOR QUE PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA AL GENERADOR DE VAPOR CUENTE CON UN SISTEMA DE OSMOSIS INVERSA INTEGRADO Y QUE NO REQUIERA ESPACIO NI ADECUACIONES EXTRAS, YA QUE CON ESTO SE ASEGURA UN AGUA LIBRE DE MINERALES Y QUE NO SE PRESENTARAN PROBLEMAS A FUTURO DE INCRUSTACIONES NI SEDIMENTOS POR MINERALES EN EL GENERADOR. ¿SE ACEPTA?	Se aclara que para esta partida, deberá considerar en su propuesta técnica y económica un suavizador de agua.
23	DISTRIBUIDORA	ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT.	17	FC6	DICE: FC6: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO ASME PARA RECIPIENTES SOMETIDOS A PRESIÓN VIGENTE. EL CODIGO ASME RIGE LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS DISPOSITIVOS SUJETOS A PRESION PRINCIPALMENTE DE PROCEDENCIA NORTE AMERICANA. SIN EMBARGO EN EL CASO DE NUESTRO FABRICANTE LA TECNOLOGIA ES DE PROCEDENCIA EUROPEA, DONDE TAMBIEN EXISTEN LINEAMIENTOS IGUAL O MAS RIGUROSOS QUE EN NORTE AMERICA, NOS REFERIMOS A LA NORMATIVA PED DIRECTIVE 2014/68/EU. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION PRESENTANDO DICHO CERTIFICADO. ¿SE ACEPTA?	Podrá presentar certificado de Directiva europea de equipos a presión (PED) 2014/68/UE de acuerdo a la procedencia de la tecnología ofertada para dar cumplimiento al punto FC6 del numeral 23 del apartado III. Presentación de ofertas de la presente licitación.
24	DISTRIBUIDORA	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN LED	23	8	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA LAMPARA CON DIAMETRO DE ILUMINACION VARIABLE EN EL RANGO DE 11 A 20 CM A UNA DISTANCIA DE 40 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
25	DISTRIBUIDORA	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	30	1	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE, YA QUE ESTA SOPORTA UN PESO DE 227 KG CON UN COLOR CLARO DE PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
26	DISTRIBUIDORA	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	30	2.2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA CON LONGITUD DE 178 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
27	DISTRIBUIDORA	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	30	2.3	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA CON UN ANCHO DE 69 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
28	DISTRIBUIDORA	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	30	3.1.1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA CON UNA ALTURA DE GABINETE DE 74 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
29	DISTRIBUIDORA	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	30	3.1.4	¿NOS PUEDEN ACLARAR CON HA QUE SE REFIEREN CON ZOCLOT?	El punto 3.1.4. hace referencia a un complemento de la mesa que recubre el perímetro inferior de la misma para protección contra golpes.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-064-23 (CAGEG-064/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
30	DISTRIBUIDORA	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	30	3.2.1	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE, YA QUE ESTA TECNOLOGIA SOPORTA UN PESO DE RESPALDO DE 227 KG ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
31	DISTRIBUIDORA	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	30	3.3	SOLICITAN 3 CAJONES LATERALES, SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UN SOLO CAJON DE PLASTICO EXTRA GRANDE CON DIVISORES, EL CUAL PUEDE SALIR POR AMBOS LADOS DE LA MESA ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
32	DISTRIBUIDORA	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	30	4.1.1	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA CON LAS DIMENSIONES DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRA FABRICANTE EL CUAL SOPORTA HASTA 227 KG ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
33	DISTRIBUIDORA	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	30	4.1.3	SOLICITAMOS NOS PERMITAN UN TOLERANCIA DE +/- 3 CM ¿SE ACEPTA?	Si se refiere a tolerancia de +/- 3", podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
34	DISTRIBUIDORA	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	30	4.2.1	SOLICITAMOS NOS PERMITAN CON LAS DIMENSIONES DE ACUERDO A NUESTRO FABRICANTE, YA QUE NUESTRA MESA ES CAPAZ DE SOPORTAR HASTA 227 KG, ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
35	DISTRIBUIDORA	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	30	4.2.2	SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR UNA ANGULACION DE 5° LO CUAL ES MAS QUE SUFICIENTE PARA LLEVAR ACABO LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
36	DISTRIBUIDORA	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	30	4.3.3	SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR UNA CHAROLA DE PLASTICO ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo II para esta partida de la presente licitación.
37		MESA PARA EXPLORACION DE USO RUDDO	44	SIN PUNTO	SOLICITAMOS LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN MESA DE EXPLORACION ELECTRICA ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
38	DISTRIBUIDORA	MESA PARA EXPLORACION DE USO RUDDO	44	3.3.1, 3.1.1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTE ESTE PUNTO COMO OPCIONAL, YA QUE AL ELIMINAR ESTA PARTE EN LA MESA DE EXPLORACION SE ASEGURA UN MEJOR ATENCION AL PACIENTE, YA QUE EL DOCTOR SE ENCUENTRA MAS CERCANO A EL ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo I y II de la presente licitación.
39	DISTRIBUIDORA	MESA PARA EXPLORACION DE USO RUDDO	44	3.2, 3.2.1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA ELECTRICA, POR TAL MOTIVO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SOLO PODER OFERTAR UN CAJON AL FRENTE DE LA MESA ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
40	DISTRIBUIDORA	MESA PARA EXPLORACION DE USO RUDDO	44	4.2.2	SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR UNA ANGULACION DE 5° LO CUAL ES MAS QUE SUFICIENTE PARA LLEVAR ACABO LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.